

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO

ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO.

TEMA:

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA – FICOA, AMBATO.

AUTORAS:

BEDÓN NARANJO PRISCILA VALERIA
CALUÑA PILAMUNGA JENNY NOHEMI

DIRECTOR:

LUIS HERNÁN VILLACIS TACO

GUARANDA – ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN DEL TUTORÍA

Guaranda, 24 de marzo de 2022

EL SUSCRITO, ING.LUIS VILLACIS TACO, DOCENTE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

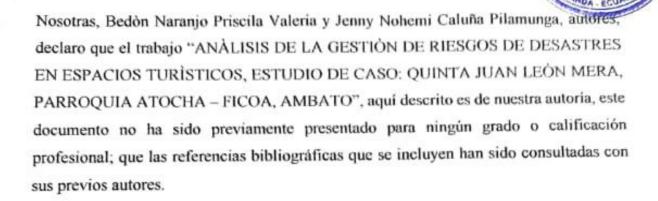
Que el proyecto de investigación titulado: "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA –FICOA AMBATO", elaborado por los estudiantes: Bedón Naranjo Priscila Valeria con cédula de identidad 180436996-3 y Caluña Pilamunga Jenny Nohemi con cédula de identidad 020241328-2. Previo a la obtención del título de Ingeniero en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, ha sido debidamente revisado y se ha incorporado las observaciones realizadas por los docentes que actuaron como pares académicos, por lo que reúne los requisitos académicos y legales establecidos en el reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano. De tal forma que autorizo la presentación en las instancias respectivas para el trámite correspondiente en la facultad.

Atentamente,

Ing. Luis Villacis Taco

Tutor

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA



La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondiente a este trabajo, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual por su reglamento y normativa institucional vigente.

Bedon Naranjo Priscila Valeria

C.I 180436996-3

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga

C.I 020241328-2



Notaria Tercera del Cantón Guaranda Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez

Notario

....rio

Nº ESCRITURA 20220201003P00920

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

JENNY NOHEMI CALUÑA PILAMUNGA y PRISCILA VALERIA BEDÓN NARANJO

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

LL

Factura: 001-001-000011333

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolivar, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de mayo de dos mil veintidos, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen las señoritas JENNY NOHEMI CALUÑA PILAMUNGA soltera, domiciliada en el Cantón Guaranda, celular 0991233463, correo electrónico es jennynohemi96@gmail.com ; y, PRISCILA VALERIA BEDÓN NARANJO casada, domiciliada en el Cantón Ambato y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0987573142. correo electrónico es priscilabedon 1995@gmail.com , por sus propios derechos, obligarse a quienes de conocerlas doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidas de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención de Ingenieras en Administración Para Desastres y Gestión de Riesgos, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "ANALISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA-FICOA, AMBATO " es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores". Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leida que les fue a las comparecientes por mi el Notario en unidad de acto, aquellas se ratifican y firman conmigo se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

JENNY NOHEMI CALIFAP. PILAMUNGA

VALERIA BEDÓN NARANJO

C.C. 0202413282.

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



CERTIE CADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAT

Número único de identificación: 1804369963

Nombres del ciudadano: BEDON NARANJO PRISCILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Estado Civil: CASADO

Sexo: MUJER

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Cónyuge: YANCHA SANCHEZ MARIO OMAR Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2021

Datos del Padre: BEDON NUÑEZ CRISTOBAL GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NARANJO SUPE XIMENA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2022

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 224-716-65676

FALrear

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 0202413282

Nombres del ciudadano: CALUÑA PILAMUNGA JENNY NOHEMI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL

IGNACIO VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CALUÑA CALUÑA EDGAR REMIGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILAMUNGA TAMAMI MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2022

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA

Nº de certificado: 226-716-65595



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-001-000011333



20220201003P00920

NOTARIO(A) HENRY DSWALDO ROJAS NARVAEZ NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUARANDA EXTRACTO

Escritura N*:		20220201033P00920								
				ACTO O	CONTRATO	0) -				
				N JURAME	NTADA PER	TSONA NATURAL				
FECHA DE	GTORGAMIENTO:	4 DE M	AYO DEL 2022, (14:14)							
OTORGAN	ITES	_								
				OTORO	SADO POR					
Persona	Nombres/Razón se	ocial	Tipo interviniente		mento de ntidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	BEDON NARANJO PRIS VALERIA	CILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		1804369963	ECUATORIA :	COMPARECIEN TE		
Notural	CALUNA PILAMUNGA JENNY		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		0202413282	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE		
				AFA	VOR DE					
Persona	sons Nombres/Razón social Tipo interviniente		Documento de Identidad		No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa		
UBICACIÓ	DN .									
Provincia			Cantón		Parroquia GABRIEL I VEINTIMILLA					
BOLIVAR		GUAR.	ANDA		GABRIEL	VEINTIMILLA				
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:	-								
Table 10 April 10 Apr	BSERVACIONES:									
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O	NDETER	RMINADA							

TARID(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ OTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

> Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta copia certificada, firmada y sellada en 2 4 MAY 2022

Guaranda

Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez NOTARIO TERCERO - CANTON GUARANDA

DEDICATORIA

A Dios, el creador de todas las cosas por darme la salud la fortaleza y la Sabiduría para poder culminar mis estudios, a mi madre por brindarme su apoyo incondicional, a mi amado esposo por creer en mí y apoyarme en el transcurso de la carrera, a mi hijo Stéfano pues es mi fuente de motivación y superación diaria, y a mi familia ya que con sus palabras de aliento nunca me dejaron decaer para que siguiera adelante.

Priscila Valeria Bedón Naranjo

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas sus bendiciones en el proceso académico, a mi familia por brindarme su apoyo incondicional para poder cumplir este objetivo anhelado, agradezco a mi compañera de tesis Jenny Caluña por esforzarse día a día para poder culminar este proceso de titulación.

A la Universidad Estatal de Bolívar por permitirme realizar mis estudios de tercer nivel en especial a la carrera de Administración para Desastres y Gestión de Riesgos a todo el personal docente por impartir sus conocimientos, especialmente al Ing. Luis Villacís quien es tutor del presente estudio de caso, el cual ha sido un excelente docente que ha enseñado con dedicación y ejemplo, además es una gran persona como guía para todos sus estudiantes. Por esta razón expreso mi gratitud y deseos de éxitos en su vida diaria. A mis compañeros, a mis amigas Carolina Castillo y Nataly Chato con quienes desde el primer día formamos un lazo de amistad y como una familia brindándonos el apoyo para no decaer ante este objetivo soñado. A todas las personas que contribuyeron para dar cumplimiento a este logro profesional.

Priscila Valeria Bedón Naranjo

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación la dedico a Dios, ya que gracias a él e logrado concluir mi carrera profesional, a mi padres Edgar Caluña y Lucila Pilamunga por ser el pilar fundamental en mi formación por que ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su enorme apoyo moral, económico y sus sabios consejos para hacer de mi una mejor persona.

A mi amada hija Emily por ser mi gran fuente de orgullo, motivación e inspiración para poder superarme día a día y asi lograrlo el gran objetivo anhelado, para con ello la vida nos depare un futuro mejor. No es fácil, eso lo se, pero talvez si no te tuviera no lo habría logrado tantas grandes cosas en mi vida.

A mis hermanos Evelyn y Dilan quienes han estado siempre apoyándome con sus palabras de aliento por que son la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta, gracias a ellos por confiar siempre en mí.

A mis abuelitos Pedro, Angel, Baltazahara gracias por brindarme su gran bendición desde el cielo, me encantaria que se encuentren presente en esta etapa tan importante de mi vida y compartir esta felicidad junto a ustedes, pero se que donde quiera que se encuentre se sienten orgullos de mi.

Y sin dejar atrás a toda mi familia por depositar su confianza en mi, a mi abuelita, tios, primos gracias por se parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga

AGRADECIMIENTO

A mi Dios por darme salud y vida, quien me ha guiado, bendecido en este proceso de mi formación profesional y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mis padres y hermanos quienes estaban presentes en todo momento con sus palabras de motivacio y aliento, gracias por haberme forjado como la persona que soy, siempre dándome ejemplo de superación, humildad, sacrificio y muchos de mis logros se los debo a ustedes, quines han creido en mi, en todo momento. Alexis Chela agradezco por el apoyo incodicional brindado en todo momento, con sus palabras de aliento, consejos, amor y confianza pese a los obstáculos en nuestras vidas, he tenido presente cumplir todos mis objetivos junto a ti.

Gracias a la Universidad Estatal de Bolivar, Facultad Ciencias de la Salud y del ser Humano, escuela de Administracion para Desastres y Gestión del Riesgo y su planta Docente por compartir sus sabios conocimientos y haberme permitido formarme profecionalmente, en especial a mi tutor Ing. Luis Villacis gracias por ser nuestro guía y brindanos sus conocimientos para que nuestro proyecto de investigación el dia de hoy se vea reflejado.

Eternamente agradecida a toda mi familia por ser participes en mi formacion profesional con su palabras de aliento me dieron fuerzas para culminar con éxito mi carrera.

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga.

INDICE

DEDICATORIAvi	ii
AGRADECIMIENTOi	X
DEDICATORIA	X
AGRADECIMIENTO	κi
RESUMEN	1
SUMARY	2
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Problematización	3
1.1.2 Formulación del Problema	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.2.1 Objetivo general	6
1.2.2 Objetivos específicos	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	7
1.3.1 Justificación de la investigación	7
1.4 LIMITACIONES	8
1.4.1 Limitaciones del caso de estudio	8
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	0

2.1 MARCO TEÓRICO	10
2.1.1 Antecedentes históricos	10
2.1.2 Antecedentes referenciales	13
2.2 MARCO CONCEPTUAL	15
2.2.1 Bases teóticas	15
2.2.2 El marco de la gestión de riesgos de desastres	16
2.2.3 Principales elementos del marco de la gestión del riesgo	
2.2.4 Importancia de los elementos de la gestión de riesgos	19
2.2.5 Riesgo de desastre, vulnerabilidad y medios de vida	20
2.2.6 Medios de vida y actividades económicas turísticas	22
2.2.8 Riesgo y turismo	23
2.2.9 Efectos	25
2.2.10 El Factor humano	26
2.3 MARCO LEGAL	27
2.4 GLOSARIO DE TÉRMINOS	30
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	34
3.1.1 Investigación descriptiva	35
3.1.2 Investigación transversal	35
3.2 Diseño de la investigación	35

3.2.1 Investigación cualitativa	36
3.2.2 Investigación Cuantitativa	36
3.3 Metodología e instrumentos de recolección de datos	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTUDIO DE CASO	47
4.1 RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO 1	47
4.1.1 Identificacion y descripción de los factores de riesgos	47
4.1.2 - Descripción de los factores de riesgos	49
4.1.3 – Calculo para la identificación del riesgo	52
4.1.4 - Análisis de los factores de riesgos	55
4.1.5 - Resultados de los factores de riesgos	57
4.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO 2	63
4.3 RESULTADO DEL OBJETIVO 3	90
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
5.1 Conclusiones	106
5.2 Recomendaciones	108
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	112
Anexo 1. Fotografías de las instalaciones	112

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Parámetros de probabilidad de ocurrencia de un evento	40
Tabla 2. Ejemplo matriz de riesgos	41
Tabla 3 ejemplo de análisis de riesgos	43
Tabla 4. Caracterización de elementos expuestos	44
Tabla 5. Tabla base de evaluación de visitantes por mes	45
Tabla 6. Esquema base de las líneas de acción por riesgo	46
Tabla 7. identificación de factores de riesgos.	48
Tabla 8 Análisis de riesgos	55
Tabla 9. Categorización de los riesgos	57
Tabla 10 Ficha informativa de la Quinta de Juan León Mera	64
Tabla 11 Personal que labora en las instalaciones	64
Tabla 12 Factores naturales aledaños a la Quinta Juan Leon Mera.	66
Tabla 13. Caracterización de elementos expuestos en el acceso	67
Tabla 14. Caracterización edificación de la Quinta Juan León Mera	69
Tabla 15. Caracterización de elementos expuestos en la infraestructura	70
Tabla 16. Caracterización de elementos expuestos en Jardines	74
Tabla 17 Tabla de afluencia general de visitantes Julio 2021	76
Tabla 18 Tabla de afluencia general de visitantes Agosto 2021	78
Tabla 19 Tabla de afluencia general de visitantes Septiembre 2021	80
Tabla 20 Tabla de afluencia general de visitantes Octubre 2021	82
Tabla 21 Tabla de afluencia general de visitantes Noviembre 2021	84
Tabla 22 Tabla de afluencia general de visitantes diciembre 2021	86
Tabla 23. Caracterización general del visitante promedio	89

INDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1: Levantamiento de información de la Quinta de Juan León Mera 112
Fotografía 2. Estado actual de la contrucción de la Quinta de Juan León Mera 112
Fotografía 3. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte interna de la
Quinta de Juan León Mera
Fotografía 4. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte externa de la
Quinta de Juan León Mera. 113
Fotografía 5. Afectación ambiental en caso de un incendio en la Quinta de Juan León
Mera

RESUMEN

El presente estudio de caso tuvo como objetivo Analizar la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato, utilizando la metodología cualitativa y cuantitativa que permite analizar y evaluar los riesgos tanto de los turistas como de la Quinta Juan León Mera a partir de una inspección de los espacios abiertos y los espacios cerrados que posee la quinta, además de la colaboración del administrador de la Quinta Juan León Mera en proporcionar información para poder realizar el levantamiento de información de la parte estructural, no estructural, social y funcional lo cual permite conocer a que riesgos esta expuesta la Quinta Juan León Mera y cómo actuar antes durante y después de una emergencias o desastres, proporcionando información sobre el porcentaje de visitantes desde el mes de julio a diciembre del 2021 y conocer el porcentaje de personas que acuden al lugar y estar preparados para un evento de riesgos, tanto natural como antrópico que pueda existir dentro de la Quinta de Juan León Mera cada indicador que conforman cada aspecto evaluado para la toma de decisiones en la realización de acciones prioritarias y conocer en qué porcentaje aporta en la actuación y reducción de riesgos de la quinta que a partir de su análisis se determinó que la quinta Juan León Mera se encuentra expuesta a riesgo sísmico, incendios estructurales y ambientales, posterior al análisis de información se podrá socializar los resultados con las autoridades para la realización de medidas oportunas. Por último, se debe mencionar la importancia de la evaluación a partir de instrumentos de diagnóstico que permitan conocer a los visitantes la realidad de las instalaciones de este espacio turístico y posterior realizar el plan de reducción de riesgos.

Palabras clave: Riesgo, Reducción, Antrópico, Desastres, Emergencia, Desastres.

SUMARY

The objective of this case study was to analyze the management of disaster risks in tourist areas, the case of Quinta de Juan León Mera, Atocha - Ficoa parish, Ambato, using the qualitative and quantitative methodology that allows analyzing and evaluating the risks of both tourists as of the Quinta Juan León Mera from an inspection of the open spaces and the closed spaces that the villa has, in addition to the collaboration of the administrator of the Quinta Juan León Mera in providing information to be able to carry out the collection of information from the part structural, non-structural, social and functional, which allows knowing what risks the Quinta Juan León Mera is exposed to and how to act before, during and after an emergency or disaster, providing information on the percentage of visitors from July to December 2021 and know the percentage of people who come to the place and be prepared for a risk event, both n Both natural and anthropic that may exist within the Quinta de Juan León Mera each indicator that makes up each aspect evaluated for decision-making in carrying out priority actions and knowing what percentage it contributes to the performance and risk reduction of the quinta that Based on its analysis, it was determined that the fifth Juan León Mera is exposed to seismic risk, structural and environmental fires, after the analysis of information, the results can be socialized with the authorities to carry out appropriate measures. Finally, it is important to mention the importance of the evaluation based on diagnostic instruments that allow visitors to know the reality of the facilities of this tourist space and subsequently carry out the risk reduction plan.

Keywords: Risk, Reduction, Anthropic, Disasters, Emergency, Disasters.

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

En el contexto mundial, el turismo se enfrenta a la incertidumbre de experimentar un desastre en algún momento. A pesar del amplio conocimiento de esta problemática, muy pocos destinos han desarrollado apropiadamente planes de gestión de riesgos para ayudarlos a resolver tales eventualidades. Una razón para ello es la limitada cantidad de investigación realizada sobre este tema. Hay que tener en cuenta que hay diferentes grados de severidad, están los desastres naturales y antrópicos. Estas crisis serian de carácter externo, pero también se ha encontrado crisis de grado interno como pueden ser enfermedades y accidentes. (Morey Garcia 2014)

El Ecuador debido a su ubicación geográfica es un país expuesto a numerosas y diversos riesgos naturales que al pasar el tiempo su frecuencia e intensidad aumentan, de igual manera los eventos peligrosos como tecnológicos y sociales debido a su alto grado de exposición y vulnerabilidad ante diversos riesgos es importante realizar acciones precisas y oportunas para la reducción de riesgos (Riesgos, 2014). Los destinos turísticos están sometidos cada vez con mayor frecuencia a situaciones de crisis externas y vulnerabilidad derivadas de catástrofes naturales de diverso signo, que provocan mayores impactos en aquellos territorios de desarrollo turístico acelerado, carente en evidencia de planificación alguna, sin planes de prevención y pocos medios materiales y humanos, así como de mayor concentración de actividades turístico-residenciales o con tipologías turísticas muy dependientes del aprovechamiento de sus recursos naturales, como ocurre

en las zonas litorales, las áreas montañosas y forestales o los valles fluviales, si bien esta problemática se ha convertido ya en un fenómeno de escala global y no sólo reducido a unos destinos específicos más conflictivos (Rivera Mateos y Félix Mendoza 2019)

En el caso de países de América del Sur como Ecuador se ha considerado con frecuencia y hasta sobrevalorado la inversión privada en el sector del turismo como una efectiva alternativa socioeconómica, como instrumento de generación de empleo y un sector de actividad fuertemente dinamizador de la economía en toda su cadena de valor. Sin embargo, esta visión no ha ido acompañada de planificación estratégica y de activación sostenible de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de los territorios. El turismo en Ecuador se ha convertido, en cualquier caso, en una de las principales actividades productivas y económicas del país gracias a la mejora importante de la supraestructura de gestión e inversión pública, si bien la falta de una planificación turística y territorial adecuadas han provocado un desarrollo turístico espontáneo y desordenado y desde luego poco atento a los principios de la sostenibilidad, salvo casos excepcionales a nivel local o cantonal. (Montesdeoca y Cabrera 2020)

La provincia de Tungurahua, ubicada en la parte central de la región Sierra de la República del Ecuador, es una de las zonas con numerosos atractivos turísticos, conocida por su diversidad en ambientes naturales, historia, culturas. Estas características conducen a que se incremente el interés de connacionales y extranjeros por visitar la provincia.

La gestión del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para la prevención de desastres y el manejo adecuado de los riesgos. Es así que La Quinta de Juan León Mera, al contar con espacios turísticos que contienen bienes patrimoniales, se encuentran expuestos a una serie de riesgos que están directamente relacionados con su antigüedad, nivel de exposición y la capacidad de respuesta que tienen frente a los riesgos existentes en la zona de ubicación de este importante espacio turístico. (Navas 2016)

La ausencia de un estudio pormenorizado de los diversos eventos que puedan incurrir en la afectación a la salud, vida, integridad o seguridad de las personas que visitan la Quinta de Juan León Mera, además de la grave afectación económica que un evento adverso pudiera desencadenar, significando esto, pérdidas económicas incuantificables, pues varios de los objetos que se encuentran en este lugar forman parte del patrimonio de la ciudad y el País hacen que el presente análisis tenga relevancia y gran contribución en el contexto local y nacional.

1.1.2 Formulación del Problema

¿Cómo el estudio de gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato, determinará las diferentes áreas vulnerables en condiciones de riesgo y establecerá las líneas de acción para poder fomentar las actividades de turismo seguro en la Quinta Juan León Mera?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Analizar la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato

1.2.2 Objetivos específicos

- ➤ Identificar y describir los factores de riesgos a las que se encuentra expuesta la Quinta Juan León Mera.
- Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la
 Quinta Juan León Mera.
- Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

La gestión de riesgos contribuye a identificar los peligros que conllevan a establecer protocolos y lineamientos esenciales frente a los riesgos y desastres en todas las áreas y de manera específica el área turística. Esto permite encaminar a esta importante actividad económica en la aplicación de temas de gestión de riesgos en pro de la conservación y protección de los bienes patrimoniales que forman parte de este sector y así fomentar una cultura de conservación preventiva como parte integral de la gestión de riesgos dentro de los espacios turísticos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017)

Ecuador por su ubicación geográfica tiende a ser propenso a diferentes riesgos dejando grandes afectaciones económicos, humanos y ambientales, la provincia de Tungurahua no es la excepción la cual tiene una alta exposición frente a riesgos sísmicos, eventos de erupción volcánica, deslizamientos e inundaciones que en los últimos años se han presentado dejando grandes afectaciones debido a la vulnerabilidad que presentan frente a estos riesgos.

Dado la importancia que representan los bienes turísticos de las diferentes regiones y localidades, sobre todo aquellos que tienen cierto componente de antigüedad, deben ser manejados de manera técnica y específica que eviten su perdida y deterioro; esto permitirá fomentar sectores turísticos resilientes, con una cohesión en el ámbito social y desarrollo sostenible en gestión de riesgos, enfocado en la conservación y

protección de los bienes materiales ante las diferentes amenazas que inciden en la Quinta de Juan León Mera, lo cual conllevará a reducir el impacto negativo y los efectos adversos que producen los riesgos en este importante sector (Mateos, 2012).

Es importante realizar estudios técnicos y metodológicos en riesgos de desastres dentro del sector turístico, puesto que permitirá planificar y tomar medidas adecuadas y oportunas para reducir los impactos y efectos adversos, y así proteger de manera eficaz los bienes turísticos públicos y sus componentes socioeconómicos que dinamizan la economía de las localidades y fomentan el crecimiento histórico, patrimonial y turístico de la ciudad de Ambato y del país. (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2021)

Con estos antecedentes, la aplicación de gestión de riesgos en la Quinta de Juan León Mera, representa un punto importante de partida para el manejo y gestión de los bienes turísticos y el patrimonio cultural, pues la principal prioridad es apoyar la protección de los espacios públicos y los valores patrimoniales y turísticos que representan la historia de la ciudad y del país y así asegurar y garantizar su permanencia con un estado óptimo de conservación, libre del efecto adverso de riesgos y amenazas.

1.4 LIMITACIONES

1.4.1 Limitaciones del caso de estudio

Para la realización del presente trabajo se considera que existirán varias limitaciones, que podrían tener una incidencia en mayor o menor grado en la consecución de los objetivos propuestos o en el tiempo que tome la consecución de los mismos, ya

que una de las principales actividades a desarrollarse es la recolección de información, podría tomar más tiempo del programado en situaciones como, por ejemplo:

La complejidad de tramitar los permisos de ingreso a la quinta de Juan León Mera para el desarrollo de estudio de caso por ser una institución que pertenece al GADMA (Gobierno Autónomo Desentralizado Municipalidad de Ambato) se requiere permiso y su dificultad aumenta debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

La dificultad de acceder a información que provenga de las instituciones de gobierno seccional o nacional de acuerdo al caso, de dónde se debe recopilar información actualizada.

Se requiere la contabilización de personas que visitan las instalaciones de la Quinta de Juan León Mera por día, en un tiempo establecido, debido que no se puede obtener datos actuales a causa de la propagación del virus Covid 19. Se ha tomado valores estimados de acuerdo con los registros pasados que llevan los guardias de seguridad de la Quinta.

Poca información sobre el tema a ejecutar.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

La Quinta de Juan León Mera se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad de Ambato. Fue declarada como patrimonio histórico del Ecuador el 16 de marzo de 1992, pues representa un espacio cultural por su alto valor arquitectónico de su infraestructura de la época colonial y republicana que perteneció al ilustre ambateño Juan León Mera Martínez. (Samueza Chicaiza 2015)

La Quinta de Mera como se la conoce en la ciudad de Ambato, es una estructura arquitectónica del siglo pasado, típica de la época republicana y que en la actualidad se ha convertido en un museo patrimonial que exhibe todas y cada una de las pertenencias que rodearon a este ilustre ciudadano durante su existencia.

Su importancia histórica radica en que en este lugar vivieron los ilustres ciudadanos Juan León Mera y los Hermanos Martínez, quiénes fueron personajes ilustres del pasado republicano de la ciudad y el país, y que hicieron serias contribuciones a la cultura nacional y que aún perduran hasta la actualidad. Este espacio se ha convertido en un espacio turístico y cultural con un vivo ejemplo del ecosistema forestal urbano, con jardines del estilo francés y estilo japonés oriental que cubren toda esta zona natural. (Samueza Chicaiza 2015)

Actualmente la Quinta de Mera es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, la misma que recibe año a año un flujo importante de turistas interesados en la historia de la época colonial y republicana. Por ello, se ha dado a conocer en el mercado turístico interno y externo debido a la importancia histórica y atractiva que tiene este importante sitio turístico de la ciudad de Ambato.

Ubicación y límites

De acuerdo a lo establecido por el Instituto geográfico militar, la quinta de Juan León mera se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas 78 grados 37 minutos 20 segundos longitud oeste, un grado 13 minutos 33 segundos latitud Sur.

Su delimitación está definida al norte por la avenida Los capulines, Sur por el cauce del río Ambato, al oeste por la quebrada gallinazo la misma que colinda con la quinta la Liria y al oeste la "Quinta de los molinos"

Relieve

El área que comprende la Quinta de Juan León Mera es de aproximadamente 4 hectáreas y geográficamente se encuentra ubicada en la orilla de una quebrada inmediata al río Ambato, asimismo presenta una serie de relieves que varían altitudinalmente desde los 2480 a 2520 msnm. Está caracterizado por tener relieves diversos, desde pendientes fuertes de entre 30 y 60% hasta pendientes verticales superiores al 60%. Gran parte de la superficie dónde se encuentra ubicada el museo patrimonial presenta una pendiente media del 18%. (Freire Robayo 2014)

Suelo

El área donde se encuentra comprendida la Quinta de Mera está caracterizada por ser arenosa, el subsuelo está formado por rocas sedimentarias, es pedregosa y está compuesto por una mezcla de piedra, arena gruesa y arena fina. (Freire Robayo 2014)

Clima

Debido a su ubicación dentro de la Hoya Ambato-Latacunga, el sector de la Quinta de Juan León Mera combina el clima frio de los Andes y de las corrientes aéreas calidad y húmedas que provienen de la región oriental, las cuales dan como resultado un clima templado seco.

La temperatura del sector varía entre los 13.8 a 17 °C, con una temperatura promedio anual de 15 °C, una pluviosidad promedio anual de 450 mm y una humedad ambiental que oscila entre el 65 al 75%. De acuerdo a la clasificación de Holdridge, el sector corresponde a una ecológica: Estepa Espinosa Montano bajo (E. e. M. B)

Hidrología

La Quinta de Juan León Mera se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Ambato, el mismo que atraviesa toda la ciudad de dónde se origina su nombre. Tiene una extensión aproximada de 54.5 km desde su origen hasta su desembocadura. Las principales características físicas son: ancho promedio de 11.76 m, profundidad promedio de 0.54 m, velocidad promedio de 1.26 m/s y un caudal promedio total de 8.21 m³/s. (Freire Robayo 2014)

Es importante resaltar que una de las acequias del río Ambato atraviesa la Quinta de forma paralela al cauce del Río Ambato y en su misma dirección, se encuentra ubicada a una cota de 2491 msnm. (Freire Robayo 2014)

Aspecto turístico

El atractivo turístico de la Quinta de Juan León Mera está definido por el interés tienen en este lugar, en dónde los manuscritos, pinturas, fotografías y la infraestructura arquitectónica típica de la época republicana se ha convertido en el principal atractivo para los pobladores de la localidad y el país en general. Los mismo que por su antigüedad representan un alto valor histórico y que requieren de una especial atención para que factores externos a su cuidado puedan afectarlos de manera directa o indirecta. (Freire Robayo 2014)

2.1.2 Antecedentes referenciales

Para el presente caso de estudio se han tomado como referentes trabajos homólogos tal y como se detalla a continuación:

Según (Rivera Mateos y Félix Mendoza 2019) en su artículo "Planificación estratégica y gobernanza en la recuperación de destinos turísticos afectados por desastres socio-naturales. Un estado de la cuestión" concluye que, la gestión integral del riesgo de desastres ha de encuadrarse necesariamente en políticas y acciones de desarrollo sostenible debidamente adaptadas e insertadas en las casuísticas locales y subregionales de las comunidades y territorios afectados. Y entre esas acciones deben incorporarse, por ejemplo, medidas esenciales como la estimación de riesgos existentes para adopción de

políticas de prevención, mitigación y preparación, así como de la ordenación territorial a nivel de requisito básico para la reducción de los desastres y el desarrollo sostenible general y también turístico en particular. La convergencia, en este caso, entre el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo, sería, de hecho, una importante herramienta al incorporar la dimensión espacial para concretar planes y políticas en un determinado territorio.

Según (Montesdeoca y Cabrera 2020) en su trabajo "La zonificación territorial como instrumento de planificación y gestión de destinos turísticos afectados por desastres naturales: la estrategia posterremoto de 2016 en Portoviejo (Ecuador)", el fuerte impacto sufrido en la economía local por el desastre natural ha llevado a organismos seccionales a levantar planes y programas enfocados en la gestión de riesgo para el sector turístico obteniendo en este caso un factibilidad positiva para la ejecución de una zonificación turística a partir del Plan de Ordenación Territorial cantonal. Se procedió para ello una evaluación de los distintos sectores urbanos de la ciudad desde el punto de vista socio ambiental y económico hasta distinguir cuatro zonas principales: zona de mayor sostenibilidad; turística; residencial; comercial y empresarial. Al obtener resultados positivos se logró establecer una herramienta para la ordenación y planificación turística del territorio y la eficiencia de su sistema de gobernanza, logrando así, fomentar el desarrollo sostenible y la recuperación de destinos afectados por diversos tipos de desastres.

Según (Basurto-Cedeño, Pennington-Gray et al. 2018) en su trabajo de investigación titulado "Identificación riesgos en destinos turísticos: el primer paso para

incrementar la resiliencia", el marco de resiliencia puede convertirse en una herramienta poderosa para lograr la sostenibilidad en los destinos turísticos, ya que se centra en el reconocimiento del verdadero estado del sistema focal y su precariedad para cruzar un umbral. Con un conocimiento claro del estado y las variables desestabilizantes (riesgos), una mejor gestión sostenible es posible para la estabilidad o la transportabilidad del sistema. Toto esto, teniendo presente que, el sector del turismo patrimonial depende en gran medida de la disponibilidad de recursos patrimoniales en el sistema. Por esa razón, la participación en un marco de resiliencia es de gran importancia para la preservación de su principal fuente de ingresos. Además, el conocimiento del estado del sistema y la adopción del pensamiento de resiliencia también permitirán la implementación de mejores evaluaciones de riesgos y la protección de los turistas y los recursos una vez más un cambio repentino o una crisis.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Bases teóticas

Los enfoques y procesos metodológicos para las evaluaciones de gestión de riesgo de desastres combinan una serie de marcos conceptuales que se diferencian dependiendo del ciclo de gestión de riesgo en la cual se encuentre, incluyendo las diferentes actividades que deben realizar las personas y organizaciones para minimizar el efecto negativo de la ocurrencia de los desastres. (USAID, 2017)

Cabe recalcar que los desastres ocurren cuando las diferentes amenazas que afectan a las comunidades y sus habitantes los impactan, por lo que sufren daños o se

destruyen temporalmente, y la seguridad de sus pobladores se encuentran expuestas a una serie de condiciones de riesgo, presentando una vulnerabilidad relacionada con su capacidad de respuesta para reducir los posibles impactos negativos de la amenaza. Por ello, es importante que se pueda conocer la vulnerabilidad como un elemento fundamental e importante dentro de los diferentes contextos, lo cual permitirá entender y fortalecer las capacidades de las personas y de las instituciones publico privados en general. (Aldás 2016)

La existencia o falta de un sistema institucional que permita mitigar y responder rápidamente a los peligros presionados por las amenazas, determina el estado de susceptibilidad o resiliencia. Es por esto que se debe determinar con exactitud la terminología utilizada con relación a los riesgos de desastres que será objeto de esta investigación.

Es así que, la gestión del riesgo de desastres va más allá de la reducción de riesgo de desastres, pues se introduce una perspectiva de gestión de procesos que va encaminada a la prevención, mitigación y respuesta. Se debe resaltar que este término es utilizado principalmente para hacer referencia a los diferentes marcos legales, institucionales y políticos, así como los diferentes mecanismos administrativos y procedimentales relacionados con la gestión de riesgos (ex ante) y desastres. (Cepal, 2018)

2.2.2 El marco de la gestión de riesgos de desastres

Con base en lo mencionado anteriormente, se determina que el objetivo fundamental de la gestión de riesgos de desastres es reducir los diferentes factores de

riesgo a los que se encuentra expuesta una comunidad y sus habitantes, para prepararse e iniciar una respuesta inmediata cuando el desastre se hace presente. Por lo tanto, el marco de la gestión de riesgos de desastres distingue tres etapas claramente identificadas que son:

- > Pre desastre
- > Respuesta
- Post desastre

Las acciones establecidas en la fase de pre desastre están encaminadas al fortalecimiento de las capacidades y la resiliencia de las comunidades, infraestructuras y personas con la finalidad de proteger sus vidas y sus bienes materiales a través de la prevención y mitigación de los efectos adversos de la afectación de la amenaza. Con relación a la fase de respuesta, se establece las diferentes medidas y acciones encaminadas a proteger la vida, las propiedades y proporcionar un sentido de alivio y tranquilidad a sus pobladores. Mientras que en el post desastre, se enfoca principalmente en la recuperación y rehabilitación de las comunidades, su infraestructura y pobladores. (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Es muy importante manifestar qué las acciones consideradas para cada una de estas fases consisten en la aplicación de medidas estructurales (físicas y técnicas) y no estructurales (diagnóstico y políticas) en cada una de las fases.

Es así que, la gestión de riesgos de desastres se centra principalmente en el abordamiento de un compromiso público, institucional, organizacional, político y

económico para la actuación efectiva y positiva de las capacidades de las comunidades, su infraestructura y habitantes, lo cual impulsará la interdependencia frente a la probable ocurrencia del riesgo de desastres en las diferentes localidades y el impacto en las infraestructuras publico privadas. (Aguilar 2016)

2.2.3 Principales elementos del marco de la gestión del riesgo

En marzo de 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas acordaron nuevos lineamientos frente al desafío de reducir el riesgo de desastres. Al documento se tuvo el nombre de Marco de Acción de Sendai, por la ciudad japonesa donde se firmó, el acuerdo firmado convoca a una mayor integración de la reducción del riesgo de desastres como un elemento central a considerarse dentro de sus principales ejes en la planificación del desarrollo y de los diversos sectores como forma de avanzar a la resiliencia. (Prácticas, 2017)

En el Marco de Acción de Sendai se establecieron 4 prioridades y 7 objetivos globales con un conjunto de principios haciendo énfasis en que la reducción sustancial del riesgo de desastres, requiere persistencia y perseverancia, con un enfoque más explícito y continuo en la población, su salud y sus medios de subsistencias. (Pérez, 2015)

Las acciones prioritarias son:

- 1) la comprensión del riesgo de desastres;
- 2) fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres,
- 3) invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia; y

4) mejorar la preparación ante los desastres para una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción. (Pérez, 2015)

2.2.4 Importancia de los elementos de la gestión de riesgos

Los elementos que forman parte del sistema de gestión de riesgos, se utilizan de forma efectiva para la evaluación y fortalecimiento de las diferentes capacidades institucionales que se requieren para alcanzar los objetivos establecidos en las políticas institucionales, locales y nacionales; lo cual permite estrechar la relación existente entre la gestión de riesgos y el desarrollo sostenible y sustentable de las regiones. (Nuñez 2015)

La destrucción de las infraestructuras público-privadas se establece como el resultado de los impactos directos de los desastres, tiende a provocar una presión significativa sobre los componentes económicos de las Naciones, instituciones y los hogares; debiéndose de manera directa o indirecta a la urbanización no planificada y al inadecuado ordenamiento territorial; aspectos que contribuyen al aumento de las amenazas naturales y antrópicas, así como la pérdida de vidas y activos cuando estás amenazas se transforman en desastres. (Gray 2018)

Es por ello que las políticas y programas vinculadas con la gestión de riesgos de desastres, surgen como una alternativa importante y pueden ser la diferencia vital entre reducir la vulnerabilidad y el riesgo a través fortalecimiento de las capacidades de las instituciones, la ayuda a grupos vulnerables, la adopción de principios y prácticas eficientes de gestión de riesgos en el desarrollo territorial y sectorial.

2.2.5 Riesgo de desastre, vulnerabilidad y medios de vida

Cómo se ha mencionado anteriormente, el riesgo de desastres se describe como una percepción de las amenazas y el contexto de vulnerabilidad, en la cual se incluye la resiliencia del sistema público-privado amenazado. Es por ello que las comunidades y sus habitantes pueden estar expuestos a diferentes formas de vulnerabilidad, dentro de las que se incluyen las principales:

Vulnerabilidad relacionada con los factores meteorológicos o desastres naturales, dentro de las cuales se establecen principalmente aspectos vinculados con los sismos, deslizamientos, inundaciones, sequías, olas de extremo calor o frío, entre otras.

Vulnerabilidad debida a conflictos económicos, dentro de las que se destacan los cambios drásticos en la economía nacional y de las localidades debido a las variaciones provocadas a partir del contexto de la economía mundial.

Vulnerabilidad debida a crisis ambientales, cómo las producidas debido a la degradación y erosión del suelo, incendios forestales y contaminación con diferentes orígenes. (Grijalbo 2017)

Es importante destacar que la vulnerabilidad frente a los diferentes tipos de amenazas naturales, no es igual en las diferentes áreas y localidades dentro de las comunidades, pues dentro de ellas algunos sectores, infraestructuras y habitantes tienden a ser más vulnerables que otros. Por ello, se debe identificar aquellas comunidades, infraestructuras y personas que son más proclives a presentar mayor vulnerabilidad. Esto

puede obtenerse mediante el análisis de las interrelaciones entre las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que existen en los diferentes contextos.

Con respecto a los medios de vida, dentro de los cuales se establecen las diferentes actividades socioeconómicas como el caso de los espacios turísticos, los mismos que deben ser analizados con un enfoque analítico en todos y cada uno de sus componentes con la finalidad de identificar qué áreas son más proclives a ser vulnerables, para ello debe aplicarse un análisis de las interrelaciones , entre conflictos vulnerabilidades y estrategias de afrontamiento en el interior de estos espacios, considerando los contextos institucionales y políticos vigentes. (Orozco 2018)

Es por ello que los espacios turísticos deben ponerse en el centro del análisis de la gestión de riesgos de desastres, pues continuamente están influenciados por amenazas potenciales de conmoción o desastres. Es así que los diferentes contextos institucionales que puedan ser evaluados determinarán las capacidades de estos espacios y sus elementos para afrontar los desastres antes, durante y después de la ocurrencia.

Por lo que se deben establecer mecanismos de causa y efecto que permitan comprender las situaciones que enfrentan los espacios, dependiendo de las relaciones que tengan entre los activos, el contexto de la vulnerabilidad y los procesos institucionales que se llevan a cabo dentro de sus políticas. Es decir, mientras algunas amenazas pueden afectar los espacios turísticos en un grado similar, otros espacios de la misma naturaleza con más recursos económicos pueden adoptar estrategias de afrontamiento mucho más

efectivas para evitar una amenaza específica y que pueda transformarse en un desastre. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

2.2.6 Medios de vida y actividades económicas turísticas.

Existe una relación directa entre los medios de vida y las actividades económicas, cómo el caso de las actividades turísticas, dentro de los cuales destacan la variedad de factores clave que llegan a determinar su grado de vulnerabilidad en los distintos grupos socioeconómicos con relación a las situaciones de desastre, dentro de los cuales se establecen las siguientes características:

Los desastres reducen los medios de subsistencia en los sitios turísticos en diferente proporción, dependiendo de los activos y del tipo de desastre que se enfrente.

Las características institucionales influyen en la resiliencia que pueda adoptar frente a los desastres. De la misma manera la adecuada o inadecuada adopción de las políticas en estos espacios turísticos pueden reducir o aumentar la vulnerabilidad.

El efecto adverso de los desastres desde las políticas, procesos y estrategias que se adopten dentro de las diferentes actividades económicas, le confiere la capacidad de preservar sus activos dentro de esta actividad económica. (Rebotier 2016)

Por lo tanto, las políticas establecidas con relación a la gestión de riesgos dentro de los espacios turísticos, en un factor determinante que influyen en el adecuado mantenimiento y participación de estas actividades económicas, presentando servicios

eficientes y adecuados, libres de la pérdida total o parcial posterior a la ocurrencia de un desastre.

2.2.7 La gestión de riesgos en ámbitos turísticos

Los espacios turísticos de empresas públicas o privadas vinculadas a esta actividad económica, juegan un papel fundamental en la implementación de las diferentes fases de la gestión de riesgo de desastres cómo vínculo para el desarrollo y la protección de los bienes materiales frente a las diferentes riesgos identificadas.

Sin embargo, es muy importante que las empresas público-privadas con sus espacios turísticos, formen parte de la coordinación actividades que permitan alcanzar los objetivos, metas y propósitos a largo y mediano plazo. Para ello, se requiere de un análisis y comprensión exhaustiva los espacios turísticos con relación a la gestión de riesgos, pues permitirá determinar sus capacidades técnicas e institucionales que permitan mejorar las prácticas turísticas y operacionales con enfoque en gestión de riesgos. (Velásquez 2016)

2.2.8 Riesgo y turismo

Los diferentes espacios turísticos y sus elementos con el transcurrir del tiempo han sido afectados por una serie de innumerables riesgos, que en muchas ocasiones han causado un acelerado deterioro de su infraestructura hasta llegar a su pérdida total o parcial. Esto no solamente debido a las amenazas de tipo natural o antrópico, sino que pueden deberse a la comunión de estos dos factores, lo cual tiende a impulsar el aumento de la vulnerabilidad frente a los mismos, representando un problema en cuanto a su conservación y preservación en el tiempo. (Oberti y Bacci 2016)

Dentro de las principales causas que incrementan el nivel de riesgo en el sector turístico, se encuentra la inconsistencia y falta de políticas públicas específicas que permitan manejar el riesgo en este importante sector de la economía, así como la falta de recursos humanos técnicos específicos. Todo esto debido a que la tendencia de la gestión de riesgos este encaminada principalmente a la atención de prioridades globalizadas de interés público y no de intereses particulares como este sector.

Según lo que establece la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, 2020), las causas más comunes del incremento del riesgo dentro de espacios turísticos patrimoniales están determinado por el acelerado deterioro de los bienes materiales antiguos, crecimiento urbanístico inapropiado, inadecuado mantenimiento y abandono, incendios, sismos y terremotos, así como otros tipos de amenaza que ponga en riesgo la integridad física de estos espacios.

Estás causas, así como la comunión de otros factores, como la falta de mantenimiento, cambios socioeconómicos, ciertos aspectos relacionados al turismo, manejo del patrimonio turístico fuera de su contexto; hacen que esta importante área se encuentre expuesta a altos niveles de vulnerabilidad y por ende con mayor afectación con relación a los impactos de los riesgos que la amenazan. Es así que, dentro de las principales causas de riesgo sobre el turismo y su patrimonio se determinan las siguientes:

- Falta de gestión en cuanto al manejo de riesgos en el sector turístico
- Carencia de concientización y educación colectividad en temas de riesgo y turismo

- Capacidad de resiliencia del sector turístico en niveles bajos
- Falta de recursos humanos específicos en el área de riesgos relacionados con el turismo (Camus, Arenas et al. 2016)

Cada una de estas causas mencionadas anteriormente, pueden afectar de forma directa o indirecta a los espacios turísticos y por ende incrementar la vulnerabilidad de estas áreas frente a cualquier tipo de riesgo o amenaza, que en muchas de las ocasiones son debidas a factores socio naturales que producen el deterioro de las áreas turísticas y patrimoniales.

2.2.9 Efectos

Los diferentes efectos causados por el impacto negativo de uno o varios riesgos y amenazas en áreas turísticas contribuyen al incremento de su deterioro en cuanto a los bienes materiales del mismo, así también se pueden producir variaciones en los valores patrimoniales, conllevándolos a la pérdida de valor patrimonial, disminuyendo así su sentido de importancia y significancia dentro de la comunidad a la que pertenecen estos espacios turísticos.

Es por ellos, que se destaca que los desastres no solo afectan de manera directa o indirecta a las diferentes zonas turísticas y sus bienes, sino también, pueden representar un riesgo para la vida de los visitantes y el personal que labora en estos espacios. Esto conduciría a influir negativamente en la economía de las localidades debido a las pérdidas generadas por ingresos del turismo a las poblaciones o grupos de personas que dependen de estos bienes. (Carvajal 2019)

Es así que, varias zonas y sectores turísticos en su gran mayoría se encuentran establecidas de forma inadecuada en temas de gestión de riesgos, lo cual da pasó a la desorganización y conlleva al incremento de la vulnerabilidad no solo en los bienes materiales con los que cuenta sino también de las vidas humanas que visitan a estos lugares. Por ello, uno de los principales efectos es el causado a la economía de las localidades, viéndose también alterada las condiciones de turismo de las diferentes regiones.

2.2.10 El Factor humano

Según (González Dan, 2015) los factores humanos se refieren a los factores organizacionales, de medio ambiente y de trabajo, así como a las características individuales y humanas que influyen en el comportamiento en el trabajo de una manera que puedan afectar la salud y la seguridad. Una manera simple de ver los factores humanos es pensar en tres aspectos: el factor de las condiciones en el trabajo, el factor individual y el factor organizacional, y su impacto en la salud y la seguridad de las personas.

Los sistemas de gestión de riesgos contemplan con diferente énfasis el factor humano, aunque desde la perspectiva de las condiciones de vida y salud de las personas (en donde el ser humano es objeto de especial atención) se establecen pautas determinantes para lograr dos metas importantes: la formación continua y la motivación de las personas hacia un enfoque preventivo, que son elementos esenciales para que los individuos, con un buen nivel de educación formal, se encuentren identificados plenamente con su entorno y por ello puedan aportar lo mejor de sí mismas. Es

precisamente a partir de una concepción y gestión integral de los riesgos, que se estará facilitando un efectivo control de todo tipo de pérdidas y a través de la cual, las personas, asumiendo que son debidamente respetadas por la estructura de la que forman parte, contribuirán notoriamente al desarrollo integral de su mancomunidad. (Belloví & Càlix, 1999)

2.3 MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Sección Novena

Gestión de Riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (Constitución del Ecuador, 2008).

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras: 1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.

2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo. 4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar riesgos inherentes a sus respectivos

ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos. 5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre. 6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional (Constitución del Ecuador, 2008).

Art. 390.- los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicara la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión de riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial, y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respecto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad (Constitución del Ecuador, 2008).

Decreto Ejecutivo Nro. 1074 – 2020 Estado de Excepción

El Presidente de la República declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID – 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencial del virus COVID – 19 en Ecuador (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 1.- declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por la presencia de la COVID-19 en el Ecuador y por la emergencia económica sobreviviente a la emergencia sanitaria que atraviesa el Estado ecuatoriano, a fin de poder, por un lado, continuar con el control de la enfermedad a través de medidas excepcionales necesarias para mitigar su contagio masivo; y por otro lado, establecer mecanismos emergentes que permitan enfrentar la recesión económica así como la crisis fiscal, y generar las bases para iniciar un proceso de recuperación económica para el Estado ecuatoriano (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 2.- Disponer la movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que, respecto de la presencia de la COVID-19 en el país, todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional trabajen conjuntamente para poder mantener las medidas de prevención necesarias frente a la COVID-19, y en especial el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia coordinen de modo permanente acciones orientadas a atender y mitigar los efectos del coronavirus en el Ecuador (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 3.- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional dispondrá los horarios y mecanismos de restricciones de cada uno de estos derechos en razón del color del semáforo adoptado por el Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente a cada cantón, así como las directrices específicas para el ejercicio de actividades laborales y económicas en cada jurisdicción cantonal conforme el color del semáforo que corresponda (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 4.- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener las medidas de aislamiento y distanciamiento social según corresponda conforme el color del semáforo adoptado en cada cantón (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 5.- En virtud de lo expuesto, declárese toque de queda, no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 15 de junio de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE N), de conformidad con los parámetros aplicables al color del semáforo que corresponda en cada cantón (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 9.- El estado de excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción de este Decreto Ejecutivo (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

2.4 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Amenaza: Un fenómeno, elemento externo, resultado de un proceso natural o actividad humana que puede desencadenar una condición peligrosa que probablemente ocasionaría la muerte, lesiones, daños materiales, daños ambientales u otros impactos a la salud, al igual que la potencial ocurrencia de daño a la propiedad, la pérdida de recursos de sustento y de servicios, modificación en los compotamientos sociales y económicos, entre otros. (Grijalbo 2017)

Amenaza natural: Término asociado de forma predominante a procesos y fenómenos te tipo naturales. (Grijalbo 2017)

Amenazas antropogénicas o de origen humano: Son las producidas de forma total o de forma predominante por el accionar y las decisiones de las personas. Este término no incluye la existencia o el riesgo de conflictos de tipo bélico y otras situaciones de que generen inestabilidad o tensión social enmarcadas en los derechos humanos y la legislación nacional. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Análisis de riesgos: Proceso encaminado en la comprensión de la naturaleza del riesgo para poder establecer el nivel de riesgo, es la base para una correcta evaluación de riesgos y la posterior toma de decisiones sobre las líneas de ación entorno a la reducción del riesgo y preparación para la respuesta. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Desastre: Es una alteración grave en el funcionamiento con las personas, bienes, en alguna escala relacionada a la interacción de eventos peligrosos, así como la capacidad que tienen de respuesta en la sociedad, relacionados además a la vulnerabilidad que trae en laspérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Deslizamiento: Término relacionado a una amplia variedad de procesos que se generan por el movimiento de tierra hacia abajo y hacia el exterior de materialescomo: derrumbe, caída y flujo de materiales formadores de pendientes, como rocas, suelos, relleno artificial o combinación de estos. Es una amenaza que ocurre generalmente durante la estación lluviosa o producto de sismos, erupciones, etc. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Emergencia: Es un suceso o evento que pone en peligro a las personas, bienes, los servicios, causadas por elementos naturales o producto de la actividad humana los que pueden resolverse a través de una respuesta por las entidades locales o nacionales estableciendo las capacidades y los recursos disponibles. (Grijalbo 2017)

Evento: Es un fenómeno que puede ser natural, socio-natural o tecnológico que se desarrolla como el detonante ante efectos adversos que desencadenan efectos sobre las vidas humanas, la salud de las personas y la infraestructura económica, social y ambiental de sector. (USAID, 2017)

Gestión de Desastres: Conjunto sistematizado orientado a la organización, planificación y toma de desiciones para la establecer e implementar políticas, estrategias y mejorar las capacidades para reducir el impacto de amenazas naturales, ambientales y tecnológicos consecuentes. Generando estrategias que permitan establecer medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres, acciones que contemplarían dentro de los Planes de Emergencia. (USAID, 2017)

Inundación: Es la aumento del nivel de agua en una fuente de agua como: rio, lago, región perfil costero o en otros espacios geográficos sometidos a lluvias intensas en espacios con dificultades de absorción, que tiene la capacidad de ocasionar daño a las personas y bienes o servicios. (USAID, 2017)

Mitigación: Término relacionado a las actividades que enfocadas en disminuir por completo las consecuencias negativas que se puede desencadenar al suscitar un evento

peligroso. Reduciendo en lo posible a cero la afectación negativa producto de los desastres naturales o antrópicos. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Nivel de riesgo: Magnitud relacionada a uno o varios riesgos que se expresa a través de la combinación de las consecuencias y la probabilidad de que ocurriera alguna de ellas. El nivel de riesgo se cataloga comúnmente como: Alto, Medio y Bajo por la señalización de tres colores Rojo, Amarillo y Verde respectivamente. Su utilidad radica en que es la base para la estimación del costo/beneficio de las acciones de intervención correctiva y prospectiva del riesgo. (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Pérdidas económicas: Impacto económico compuesto por las pérdidas monetarias directas e indirectas. Hace referencia al valor en dinero que ocasiona la destrucción total o parcial de bienes que se encuentran en el área afectada. (USAID, 2017)

Preparación: Son todas las medidas y acciones encaminadas para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y el ocasionamiento de otros daños, en la organización oportuna y eficaz de la respuesta. (USAID, 2017)

Prevención: Consiste en la adopción de acciones que permitan impedir o evitar los riesgos de desastres ya existentes, con el uso de recursos y medios empleados para prevenir los desastres o si se diera el caso de nuevos riegos que pudieran afectar a las personas, bienes, o naturaleza. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Respuesta: Son las acciones encaminadas especialmente para conocer los protocolos de actuación antes, durante o después de una emergencia con el objetivo de

salvaguardar las vidas y reducir las consecuencias negativas en la salud o medio ambiente, además de resguardar el accionar en seguridad pública, proporcionar atención y cubrir las necesidades de subsistencia de la zona afectada. (USAID, 2017)

Riesgo: Calculo probabilístico de los potenciales daños o perdidas de vidas o daños ocurrdiso que se podría producir en un lapso de tiempo en una zona, que s desencadena como consecuencia de una amenaza. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Sismo/Terremotos: Es un fenómeno natural producto de la sacudida de la superficie terrestre por dislocación, producto del movimiento de las capas tectónicas. (USAID, 2017)

Turismo: es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Nivel de la investigación

Conociendo que, según la naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, en el presente estudio de caso se propone realizar investigación de tipo tanto descriptiva como transversal.

3.1.1 Investigación descriptiva

El diseño del estudio de caso está orientada a dar soluciones a partir de identificación y descripción de la problemática, delimitando y analizando los principales elementos expuestos ante riesgos y estableciendo líneas de acción para brindar soluciones encaminadas a la reducción del riesgo a las áreas vulnerables identificadas en la Quinta Juan León Mera.

En este estudio se van a describir cuales son los riesgos a las que está expuesta la Quinta Juan León Mera y los turistas; como son los sismos, inundaciones, deslizamientos, erupción volcánica, e incendios y conmoción social. Para el estudio de caso implica la recolección de información de campo (entrevistas, observación directa, revisión de documentos)

3.1.2 Investigación transversal

La investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y momento especifico. Con el propósito de describir los componentes y analizar la influencia en el aumento de la vulnerabilidad de la Quinta de Juan León Mera, por lo que los datos recopilados provienen de personas con particularidades similares, que en este caso será la visita al lugar turístico objeto de estudio.

3.2 Diseño de la investigación

Según la naturaleza del trabajo que a continuación será presentado el nivel de la investigación hace referencia al grado de conocimiento que quienes investigaron hallaron en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de

investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación. En el caso específico del estudio de caso la investigación será de tipo: Cualitativo y Cuantitativo

3.2.1 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se considera como un método de recogida y evaluación de datos no estandarizados. En el año 2021 se realizo el "plan de emergencia y contingencia" de la Quinta Juan Leon Mera parroquia atocha-ficoa Ambato en dicho documento contiene información necesaria sobre la amenazas y vulnerabilidades, estado actual de la infraestructura en general, visitantes etc. Y la entrevista realizada al administrador de la Quinta, donde esta información puede ser útil para utilizarla como referencia al momento de identificar los riesgos y de esta manera aportar con lineamientos que permitan establecer estrategias de mitigación.

3.2.2 Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa es un método estructurado de recopilación y análisis de información previamente generada desde diversas fuentes el cual nos permitió estimar la cantidad promedio de visitantes de la Quinta Juan León Mera, así como la segmentación geográfica, étnica, de género y por edades.

3.3 Metodología e instrumentos de recolección de datos

La propuesta para el desarrollo del trabajo investigativo dentro del estudio de campo, estará conformada por un sistema metodológico que permita establecer un proceso cíclico, el mismo que busca dar cumplimiento a los tres objetivos establecidos y

en cada uno de ellas se evidenciará el proceso de la gestión de riesgos adaptada para espacios turísticos con patrimonio cultural, como el caso de la Quinta de Juan León Mera. Esto permitirá tener una comprensión general de las diferentes condiciones que se enfoquen en el tema de la gestión del riesgo dentro del ámbito turístico.

La metodología a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos propuestos, la investigación se ha planteado de la siguiente manera:

Objetivo 1: Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Observación Directa. - Esta técnica se aplicó en el área a evaluar siendo el primer paso realizado al comenzar el análisis de caso, permitiendo así, observar la condición inicial de la quinta, logrando visualizar los parámetros de importancia en el estudio, teniendo además contacto directo con los elementos que conforman el entorno a analizar y las características del lugar.

Entrevista. - Con respecto a fuentes primarias a partir de las entrevistas se realizaron a los representantes de la Quinta de Juan León Mera preguntas concretas para poder realizar un diagnóstico del estado actual tanto los riesgos naturales nantrópicos y sociales y sin necesidad de elaborar un cuestionario.

Revisión documental. – con la autorización del GADMA, los responsables del departamento de Gestión de Riesgos nos brindaron información documental como lo es el "plan de emergencia y contingencia" elaborado por la Ing. Elena Coro especialista de

Seguridad y Salud en el Trabajo y la estadística de visitantes, elaborado por MSc. Gabriela Vasconez Celis de la Direccion de Cultura. Conforme se ha revisado los planes, evaluaciones y datos estadísticos de la Quinta se han podido establecer los lineamientos que servirán como base para el análisis de la gestión de riesgo.

Fotografías. - Expresiones gráficas que evidencian la situación actual en la que se encuentra la Quinta de Juan León Mera, que es el lugar de evaluación y las visitas efectuadas.

Objetivo 2: Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera

Para el desarrollo del segundo objetivo del estudio de caso, se empleó las siguientes técnicas que son detalladas a continuación.

Revisión de registros de visitas y antecedentes – Se obtuvo información por parte de los responsables del control de ingreso de visitantes a la Quinta Juan León Mera, y se ha establecido a partir de esta información el perfilamiento del visitante promedio, en función a la procedencia, edad, género y etnia. Con los antecedentes obtenidos de la Quinta Juan León Mera realizaremos una categorización de las amenazas.

Levantamiento de inventario base de bienes. – Partiendo de la información proporcionada se realizó el levantamiento y constatación de bienes que se encuentran en el espacio geográfico objeto de estudio, incluyendo el tipo de material y el posible efecto en caso de un evento de riesgo.

Objetivo 3: Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Los lineamientos se enfocarán a las líneas de acción y la ejecución de la priorización de acciones, los cuales podrán servir como insumos para el planteamiento y la toma de decisiones sobre gestión de riesgos y emergencias para los administradores del espacio turístico en estudio.

3.3.3 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de la información contenida en el caso de estudio se desarrolló en los procesadores de texto como son:

- Programas de información como el software Word para la redacción del documento
- Excel para la tabulación de datos y gráficos estadísticos
- Para la realización de mapas, se la realizo en el software:
- Microsoft Visio para la representación de los mapas; identificación de riesgos y mapas de recursos.
- Microsoft ArcGis para la realización de los mapas de riesgos: sismos, incendios, deslizamientos, inundaciones, erupción volcánica y sismos

Objetivo 1: Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Para la elaboración de los mapas se utilizará cartografia digital (shapes) del GADM Ambato referentes a los riesgos como son: sismos, erupción volcánica, incendios, inundaciones, deslizamientos.

Para la identificación de los riesgos se ha empleado la herramienta rápida de estimación del riesgo utiliza la clasificación de peligros definidos por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), en el contexto del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y en los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Tabla 1 Parámetros de probabilidad de ocurrencia de un evento

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. EVIDENTE, DETECTABLE	ALTO
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumento técnicos científicos para creer que sucederá YA HA OCURRIDO	MEDIO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. NUNCA HA SUCEDIDO	BAJO

A continuación, se realiza la evaluación de los riesgos, para ello se empleará el criterio de la calificación bajo, medio y alto riesgo, se adjunta la referencia gráfica de la evaluación.

Figura 1. Calificación del riesgo

Calificación	Categorización	Color
3 ó 4	Alto	
1 ó 2 3 ó 4	Medio	
0 1 ó 2	Bajo	

Para la identificación, descripción y análisis de riesgo se desarrolla la matriz de análisis de riesgos. En la primera columna se registran todas los posibles riesgos. Y en las segunda columna se describen los factores de riesgos.

Tabla 2. Ejemplo matriz de riesgos

Identificación de los	Descripción de los
factores de riegos	factores de riesgos

Se realizará la calificación de los riesgos como son sismos, erupción volcánica, deslizamientos, inundaciones, incendios y conmocion social, con una ponderación de 0 a 4 mediante números y colores en el cual de 0, 1 ó 2 lo identificaremos de color verde y será de riesgo bajo, de 1 ó 2; 3 ó 4 lo identificamos de color amarillo, será de riesgo medio, y por ultimo de 3ó 4 lo identificamos con el color rojo siendo un riesgo alto.

M/I: MAGNITUD E INTENSIDAD

P/R: PERÍODO DE RETORNO

M/I*DAÑO*P/R= RIESGO

Figura 2. Categorización de los riesgos

Riesgos	Magnitud e intencidad	Daños	Periodo de retono	Total
Sismos				
Erupción volcánica				
Deslizamiento				
Inundación				
Incendio				
Conmoción social				

Para la identificación, descripción y análisis de riesgo se desarrolla la matriz de análisis de riesgos. En la primera columna se registran todas los posibles riesgos.

En la segunda y tercera columna se debe especificar si el riesgo identificado tiene un origen interno o externo, puede replicarse el tipo de riesgo, es decir puede ser interna y externa a la vez, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro de la quinta sería de origen interno y si se identifica que el conato de incendio se

puede generar fuera de la quinta y afectarla la propagación del fuego, se consideraría de origen externo.

En la cuarta columna se debe colocar la descripción del riesgo. En este apartado se debe ser lo más detallada, inclusive se debe incluir la fuente que generaría dicho riesgo, en caso de existir los registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.

En la quinta columna se realiza la calificación del riesgo, en la sexta columna colocamos la cataegorización como "Probable", "Inminente" o "Posible"y en la séptima columna se coloca el color que corresponda a la calificación, acorde al esquema adjunto:

Tabla 3 ejemplo de análisis de riesgos

Riesgo	interno	externa	Fuente de riesgo	Calificación	Categorización	Color
Amenaza						
Sismos.						
Erupción volcánica						
Deslizamiento						
Inundación						
Incendios						
Conmocion social						

Objetivo 2: Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera

Para el segundo objetivo delimitamos los riesgos evidente, detectable que le corresponden al nivel alto para poder analizar a los riesgos que se encuentre expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Se realizó la caracterización de cada uno de los espacios de la Quinta de Juan León Mera, describiendo a detalle los elementos expuestos por área, así como los posibles efectos que ocurriran en el caso que llegase a desencadenar un evento de riesgo. Al momento de caracterizar cada uno de los elementos, se ha diferenciado el aspecto humano y el material.

Tabla 4. Caracterización de elementos expuestos

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un
		evento de riesgo

Además, al ser un sitio turístico, varias personas ingresan a los diversos espacios que componen la Quinta de Juan León Mera, por lo que se ha establecido un estudio estadístico para determinar la afluencia promedio de las personas al lugar, así como la tipología del visitante promedio, con el objetivo de poder establecer los lineamientos a tomar en el caso del desarrollo de un evento adeverso, pues, por dar un ejemplo, si el sitio no supera el límite de concurrencia mensual, las acciones de evacuación serán diferentes

a los protocolos en caso de conglomeraciones masivas. Para el levantamiento de información se empleó una ficha base y el grafico estadístico correspondiente a la característica a analzar.

Tabla 5. Tabla base de evaluación de visitantes por mes

CARACTERISTICAS		PROC	EDENCIA	TOTAL	
		Nacional	Extranjero	VISITANTES	
	M				
GÉNERO	F				
	GLBTI				
	Indígena				
4D	Mestizo				
DENTIDAD	Blanco				
L N3	Afro				
IDE	Montubio				
	Otro				
	<15				
EDAD	15-29				
	30-64				
	>65				
TOT	TAL .				

Objetivo 3: Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Se procederá a establecer las líneas de acción mediante una matriz en la que en base a los niveles de riesgo y los elementos expuestos se determine el tipo de protocolo a seguir en cada caso.

Para este objetivo estableceremos líneas de acción para los riesgos evidente, detectable que se encuentran dentro del nivel alto para poder desarrollar un protocolo a seguir si ocurrirá dicho evento.

Tabla 6. Esquema base de las líneas de acción por riesgo

RIESGO (evidente detectable)	PLAN DE ACCION

CAPÍTULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTUDIO DE CASO

4.1 RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO 1

Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Para el análisis y delimitación de los factores de riesgo se ha tomado en consideración los documentos previos que ha generado el GAD Municipalidad de Ambato y en conjunto con los resultados obtenidos de una breve interlocución con los encargados del lugar se ha podido cuantificar el riesgo que eventos de diversa índole pudiesen tener en la Quinta Juan León Mera y sus sitios circundantes, así como también las posibles afectaciones tanto a nivel estructural, sectores productivos, acceso a servicios y en el aspecto social y humano.

Ésta guía a su vez permitirá establecer las líneas de acción futuras en función a la probabilidad de ocurrencia de un evento. Para ello se han analizado varios componentes dentro de los que se puede destacar con gran amplitud el componente humano, dado que son personas los principales usuarios y beneficiarios del sitio de interacción turística, además la ubicación del sitio fomenta ampliamente el turismo y comercio en sectores aledaños como lo es Atocha.

4.1.1 Identificación y descripción de los factores de riesgos

En primera instancia se procede a identificar los principales factores de riesgos que pudiese afectar a la infraestructura, acceso a servicios básicos, sectores productivos

y las personas, tanto visitantes, colaboradores y ciudadanos con viviendas o negocios colindantes.

En segunda instancia se procede a describir que afectación pudiese tener la Quinta de Juan León Mera ante posibles factores de riesgos.

Los factores de riesgos que se encontraron en la zona de estudio de caso de la Quinta de Juan León Mera son las siguientes:

Tabla 7. identificación de factores de riesgos.

Identificación del riesgo	Descripción de los factores de riesgos
Sismos	Distancia del sitio al epicentro
	Tipo de suelo
	Topografía del lugar
	Calidad y resistencia de las estructuras
	Grado de preparación ante un sismo
Erupción volanica.	Distancia del volcán
	Caída de ceniza
Deslizamiento	Deslizamiento de tierra después del evento
Inundaciones	Desbordamiento del rio
Incendio.	Fuego descontrolado
Conmoción social.	Eventos de peligro de carácter social

Tras haber realizado la identificación de los fcatores de riesgos se procede a realizar la descripción y análisis de cada una:

4.1.2 - Descripción de los factores de riesgos

En relación a los factores de riesgos identificados se puede decir que:

SISMOS

- Los daños en la Quinta de Juan León Mera ante un sismo dependen de factores como la naturaleza, tipo de construcción y de la densidad de la población.
- Distancia del sitio al epicentro, mientras más lejos se encuentre del epicentro la quinta menor será la intensidad, menor serán los daños.
- ➤ Del tipo de suelo en que se encuentra la edificación; en este caso la Quinta de Juan León Mera es una contrucción de una sola planta el suelo de la quinta esta formado por roca sedimentaria, es pedregoso y contiene una mescla de piedresilla, arena gruesa y arena delgada los suelos blandos pueden amplificar las ondas sísmicas causando más daño.
- ➤ De la topografía del lugar. La Quinta de Juan León Mera se encuentra en una ladera, el cual tendrá mayor probabilidad de daño si existiera un sismo ya que no se encuentra en un terreno completamente plano.
- Calidad y resistencia de las estructuras, la Quinta de Juan León Mera es una edificación que no es sismorresistente y por dicha razón presentará daños en el caso de un sismo.

- ➤ Grado de preparación ante un sismo de los administradores de la Quinta de Juan León Mera, están capacitados constantemente para poder tomar precauciones para evitar accidentes.
- ➤ El riesgo sísmico de la Quinta de Juan León Mera está relacionado con estos factores: situación tectónica de la zona, que la hará más o menos favorable para la formación de sismos.

ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Los flujos de lava no tienen mayor afectación a la Quinta de Juan León Mera ya que son corrientes de roca fundida emitidas a elevadas temperaturas y estas lavas pueden ser expulsadas por el cráter o fracturas en los flancos del volcán. La lava puede fluir por el fondo de los valles y alcanzar varios kilómetros de distancia con respecto al volcán. Las lavas emitidas por nuestros volcanes normalmente se enfrían en la zona del cráter, a veces formando domos o recorren escasos kilómetros. Los flujos de lava destruyen todo a su paso. Sin embargo, no representan un grave peligro para las personas debido a su baja velocidad (ingemmet).

En cuanto a la lluvia o caida de ceniza los fragmentos de roca son expulsados hacia la atmósfera violentamente, formando una columna eruptiva alta. La cenizas posteriormente caen sobre la superficie terrestre y son llevadas por el viento a distancias kilométricas, luego caen y forman una capa de varios mm o cm de espesor. Estas partículas pueden causar problemas de salud en las personas que visitan la quinta,

contaminar fuentes de agua, colapsar los techos por el peso acumulado, afectar la vegetación que existe en el lugar, entre otros.

INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS

Inundaciones y deslizamiento de tierra con sus respectivos eventos desbordamiento de ríos y deslizamientos, se consideran de riesgo menor, dado que la historia de la Quinta no muestra afectaciones de consideración en el sitio por estos motivos, además de que la distancia entre la orilla del río y la infraestructura es considerable, por lo que los daños ocasionados serían leves.

INCENDIOS

Fuego descontrolado – incendio forestal al no tener registro histórico de un conato no provocado en la zona o sitios aledaños, no se puede cuantificar como un evento de potencial ocurrencia o de daño en amplia magnitud, pero no quiere decir que no vaya a ocurrir por lo tanto si ocurriese el evento seria de un riesgo alto debido a la gran afectación que causara dentro de la Quinta de Juan León Mera.

CONMOCIÓN SOCIAL

Dentro de los peligros de conmoción social y accidentes de transito, el evento de riesgo accidentes de tránsito es considerado un evento de riesgo leve, pues en la periferia de la Quinta de Juan León Mera existen radares de velocidad, rompe velocidades, semáforos y el control constante de los agentes de tránsito, sin embargo, contemplando la falla humana o negligencia por parte de los conductores o peatones y la cantidad de

vehículos y personas que transitan por la zona, en especial en fin de semana, no se lo ha descartado como un evento de insignificancia, lo que si sucedió con el evento de peligro Social: Conmoción Social, que debido a la distancia de la zona establecida para desarrollo comercial y turístico en los sectores aledaños a la Quinta Juan León Mera ocasionaría daños de afectación al sitio, además de no contar con un registro histórico de este evento en el sitio en específico.

4.1.3 – Calculo para la identificación del riesgo

Realizamos el calculo de los riesgos proporcionando los valores según datos históricos para cada una de ellas.

En sismos calificamos en magnitud e intensidad con un valor de dos ya que causaría daños en las personas y en los bienes materiales, en daños consideramos que tendría un valor de dos ya que es una construcción antigua, en período de retorno calificamos con uno dandonos un resultado de cuatro que seria un riesgo alto para la Quinta de Juan León Mera.

Para erupción volcánica en magnitud e intensidad consideramos con uno, en daños consideramos un tres ya que al haber caída de ceniza se vería afectados los visitantes, la construcción y la vegetación, en período de retorno con un uno, obteniendo un resultado de tres el cual entra en el nivel medio de risgo a la Quinta de Juan León Mera.

En deslizamiento calificamos en magnitud e intensidad con uno, en daños calificacmos con un dos ya que no existe antecedentes en la quinta y en período de retorno

con un uno obteniendo el resultado de dos; eso significa que tenemos un riesgo bajo ante

deslizamientos.

En inundación lo calificamos en magnitud e intensidad, en daños y en período de

retorno con uno ya que no existen antecedentes de alguna inundación en la Quinta de Juan

León Mera onteniendo un resultado de riesgo bajo.

En incendio lo calificamos en magnitud e intensidad y en daños con un dos ya que

se vería afectada la parte estructural las personas y ambiente y en el período de retorno

de uno obteniedo como resultado un riesgo alto para la Quinta de Jun León Mera.

En conmoción social en magnitud e intensidad en período de retorno los

calificamos con uno y en daños consideramos con un tres ya que si llegara a suceder se

vería afectada las personas y la parte estructural y obtuvimos como resultado un riesgo

medio para la Quinta de Juan León Mera.

M/I: MAGNITUD E INTENSIDAD

P/R: PERÍODO DE RETORNO

M/I*DAÑO*P/R= RIESGO

53

Figura 3. Categorización de los riesgos

RIESGOS	Magnitud e intencidad	Daños	Periodo de retono	Total
Sismos	2	2	1	4
Erupción volcánica	1	3	1	3
Deslizamiento	1	2	1	2
Inundación	1	1	1	1
Incendio	2	2	1	4
Conmoción social	1	3	1	3

4.1.4 - Análisis de los factores de riesgos

Tabla 8 Análisis de riesgos

Riesgos	interno	externa	Fuente de riesgo	categorizacion	Califi cación	Color
Sismos.		*	Nivel de riesgo alto de acuerdo a la zonificación sísmica realizada por G.R del GADMA. Estructura de 200 años de antigüedad	INMINENTE	4	
Erupción volcánica		*	Menos de 60 Km de distancia de los volcanes Cotopaxi, Tungurahua y Carihuairazo, teniendo un nivel de riesgo medio.	PROBABLE	3	
Deslizamie nto		*	La quinta de Juan León Mera durante los meses de marzo a junio aumenta la pluviosidad el cual puede verse afectada a deslizamientos en un nivel de riesgo bajo.	POSIBLE	2	
Inundación		*	En Ecuador varían los meses de temporada invernal, aumentando la pluviosidad la cual a su vez puede generar inundación, desbordamiento del río el cual se vería	POSIBLE	1	

			afectado con un nivel de riesgo bajo.			
Incendios	*	*	Este riesgo esta representada en las conexiones eléctricas, uso de equipos eléctricos, posee materiales de clase A, el cual puden verse afectados con un nivel de riesgo alto.	INMINENTE	4	
Conmocion social	*	*	La Quinta de Juan León Mera no se encuentra cercana a ninguna oficina de gobierno, pero es posible que pudiese suceder algún desmán al estar cerca de la Liria con un nivel de riesgo medio.	PROBABLE	3	

4.1.5 - Resultados de los factores de riesgos

Tabla 9. Categorización de los riesgos

Riesgos	Categorización.	Color.
Sismos	Alto	•
Erupción volcánica	Medio	♦
Deslizamiento	Medio	•
Inundación	Medio	•
Incendio	Alto	•
Conmoción social	Medio	\langle

Figura 3. Mapa de riesgo sísmicos



Figura 4. Mapa de riesgos volcánicos

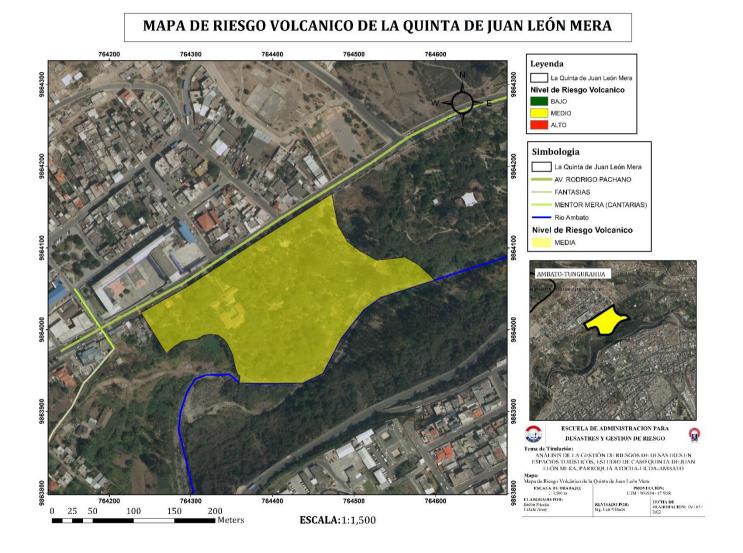


Figura 5. Mapa de riesgos de incedios

MAPA DE RIESGO DE INCENDIOS DE LA QUINTA DE JUAN LEÓN MERA

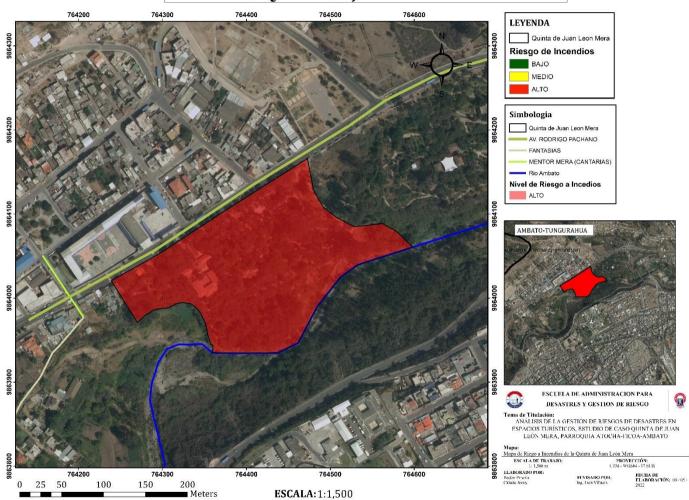


Figura 6. Mapa de riesgos de inundación



61

Figura 7. Mapa de riesgos de deslizamientos

MAPA DE RIESGO A DESLIZAMIENTOS DE LA QUINTA JUAN LEÓN DE MERA



4.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO 2

Delimitación y análisis de los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera.

La Quinta Juan León Mera, lugar icónico de la ciudad de Ambato y del centro del país, asentada en las orillas del río Ambato, posee incomparables atractivos turísticos y naturales, así como invaluables vestigios de la vida y obra de Juan León Mera; actualmente bajo administración de los organismos seccionales del cantón quienes han enfocado sus esfuerzos en garantizar que este patrimonio cultural se mantenga en pie y al servicio del turista local, nacional y extranjero.

En la tabla adjunta se detalla la información general de la Quinta de Juan León Mera:

Tabla 10 Ficha informativa de la Quinta de Juan León Mera

FICHA INFORMATIVA				
QUINTA DE JUAN LEON MERA				
RAZÓN SOCIAL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO				
DIRECCIÓN	Av. Rodrigo Pachano			
SECTOR	ATOCHA FICOA			
CANTÓN	AMBATO			
PROVINCIA	TUNGURAHUA			
BARRIO	ATOCHA			
	PASEO ECOLÓGICO/CASAS			
ACTIVIDAD	PATRIMONIALES			
REPRESENTANTE LEGAL	D R. JAVIER ALTAMIRANO			
TELÉFONO	2997800/7800			
RESPONSABLE				
SEGURIDAD	ING. MG. ELENA CORO			
TELÉFONO	2997800/8115			
CANTIDAD DE				
POBLACIÓN	9 PERSONAS EN JORNADA LABORAL			
HORARIO DE TRABAJO	9h00 - 17H00 DE MIÉRCOLES A DOMINGO			

Para el levantamiento inicial se realizó el levantamiento por áreas en función al siguiente detalle:

Tabla 11 Personal que labora en las instalaciones

LOCACIÓN	m2	OCUPACION PERMANENTE (PERSONAL)
BOLETERÍA	8	1
ADMINISTRACIÓN	120	2
QUINTA JUAN LEÓN MERA	575	5
ÁREAS VERDES	11400	1

La Quinta Juan León Mera está ubicada en la parroquia Augusto N. Martínez en Atocha – La Liria, por su ubicación geográfica está situado en un lugar colindante a riveras del río Ambato, en pleno casco de desarrollo comercial y turístico y a orillas de una de las vías pincipales de conexión norte – sur. Por ello, se ha establecido los posibles factores de riesgo en función a sus límites geográficos. En la tabla adjunta se expone a detalle el estudio general de vulnerabilidades.

Tabla 12 Factores naturales aledaños a la Quinta Juan Leon Mera.

Tabla 12 Tactores maturates arctanos a la Quinta Juni Leon Mera.			
Limites	Descripcion de lugares aledaños a la Quinta Juan Leon Mera	Factores Naturales aledañas	
Norte	Av. Rod $_{\rm T}$ Pacheco, calle El Carrizo, loc $_{\rm T}$ comerciales y viviendas comunes	 1 Esta ubicado en una zona sísmica por la cercania al volcán Tungurahua. 2 Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industral. 3 Alto almacenaje de material inflamable en industrias colinenantes al edificio. 	
Sur	Rio Ambato	 1 Esta ubicado en una zona sísmica por la cercania al volcán Tungurahua. 2 Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industral. 3 Alto almacenaje de material inflamable en industrias colinenantes al edificio. 	
Este	Líneas férrea y viviendas comunes	 1 Esta ubicado en una zona sísmica por la cercania al volcán Tungurahua. 2 Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industral. 3 Alto almacenaje de material inflamable en industrias colinenantes al edificio. 	
Oeste	Senderos del rio Amabato y viviendas comunes	 1 Esta ubicado en una zona sísmica por la cercania al volcán Tungurahua. 2 Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industral. 3 Alto almacenaje de material inflamable en industrias colinenantes al edificio. 	

Para establecer los puntos de estudio en la locación turística objeto de estudio, las autoras en conjunto con la Unidad Competente promovieron en levantamiento de información a través de mapas de la Quinta Juan León Mera con la identificación de accesos, señalización actual, detectores de humo y luminaria de seguridad presente al momento de la visita in situ.

Acceso

Las vías de acceso a la Quinta de Juan León Mera se encuentran en buen estado, cuentan con vías asfaltadas, el ingreso es empedrado y en pendiente, sin embargo, las obras civiles que se efectúan en la parte externa a la Quinta comprometen en cierta magnitud la seguridad de acceso a la misma y la seguridad de los bienes que están en el espacio arquitectónico.

A continuación, se detallan los elementos expuestos de esta zona en caso de sismos e incendios

Tabla 13. Caracterización de elementos expuestos en el acceso

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
Garita de	Guardia / personal de garita.	Lesiones leves o graves
ingreso	Escritorio.	Daño parcial o total del
	Computador.	mobiliario
	Registro y archivo primario de	Incineración parcial o total
	visitantes.	Pérdida de la información
	Caja chica.	
Graderíos	Instalaciones de luz	Daño parcial o total
	Tuberías de ingreso y desfogue sanitario	Interrupción de la energía eléctrica

Instalaciones de la Quinta de Juan León Mera

La quita data del año 1874, los graderíos de ingreso son de piso empedrado, la estructura arquitectónica es el siglo pasado con estilo francés incluyendo así en diversos espacios de la quinta espejos de agua, y con toques de arquitectura japonesa en el diseño de los jardines con la inclusión de palmeras, graderíos tanto para el patio principal y en la salida hacia los jardines de la Quinta, cada espacio confinado cuenta con detectores de humo y en los puntos estratégicos existen lámparas de seguridad en caso de apagones de electricidad, existen además extintores de incendio en los extremos de ingreso de las instalaciones.

Su importancia histórica está determinada porque en este lugar vivió la familia Martínez Holguín y uno de los personajes icónicos de la nación: Juan León Mera; personalidades ilustres de la época republicana cuyos aportes a la cultura nacional con sus obras aun perduran hasta la actualidad.

Hoy en día la Quinta de Juan León Mera es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, y recibe cada año un alto flujo de turistas, en especial en las fechas célebres de la localidad como lo son: Fiestas de las flores y las frutas en el mes, del cantón Ambato y en Finados.

A continuación, se detalla en cuadro de estado estructural de la edificación que se encuentra en la quinta.

Tabla 14. Caracterización edificación de la Quinta Juan León Mera

Estado de la edificación	Muy bueno	Bue	eno	R	egular		Malo
	50%	40	%		10%		
Materiales Predominantes de la	Piso, en (siste estruct	ema	na		С	Cubierta	
edificación	Sistema de de column de madera cerámica	na: vigas	Mampostería de ladrillo, arena cementa, reconstrucción de bloque y ladrillo.		mader	y vigas de ra con cielo de gypsum.	
Existencia de servicios	Energía eléctrica	Agua potable				Telefonía / internet	
básicos	Si	Si		Si	Si		Si

La quinta se encuentra readecuada en su mayoría, pero se ha tratado de mantener el diseño original, replicando el uso de material como teja y madera, conserva aún muebles de la época, que a la actualidad están con recubrimiento para retrasar el desgaste, varios de ellos han sido reparados y readecuados. En la tabla adjunta se visualizar un resumen de las áreas y materiales encontrados en la Quinta de Juan León Mera.

Lo que ahora se puede apreciar fue el resultado del trabajo respaldado por una parte por la pasión que Mera tenía por la agricultura, sumado al enorme cariño que llegó a desarrollar por aquel lugar en un inicio arrendado por su abuela, en el Caserío de Pinllo llamado "Los Molinos", por la existencia de varios molinos en las riveras del río, de hecho

se muestran vestigios de aquello en el interior de la casa, en la que vivieron Juan León Mera y la familia Martínez Holguín.

Tabla 15. Caracterización de elementos expuestos en la infraestructura

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
General	Personal a cargo del cuidado / guías Personal eventual de mantenimiento y limpieza	Lesiones Quemaduras Pérdida de función vital parcial o total.
Patios exteriores	Columnas de madera. Pasillos externos de madera lacada. Luminarias colgantes de metal. Asientos de metal / madera. Elementos artísticos (esculturas pequeñas, adornos, cuadros, etc) de madera – cerámica. Carreta de madera- metal – vidrio.	Deterioro de los elementos Pérdida parcial o total
Sala principal	10 muebles clásicos de tela y madera 5 mesas de madera para sala 18 cuadros de la época 2 juegos de cortinas de lino con caída al piso Escultura de Juan León Mera Martínez Librero con libros de la época Colección de Manuscritos 2 escritorios y silla de despacho de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.

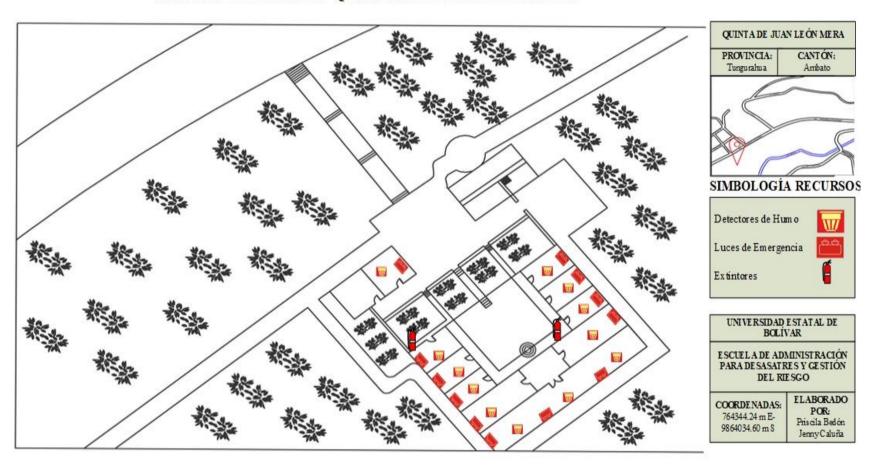
	Tejado de teja con losa interna reconstruida	
Sala Blanca Martínez	1 cama con colchón y cobijas 2 veladores de madera 1 mostrador de madera y vidrio 2 sillas Esculturas de Blanca Martínez, Eduardo Mera y José Trajano 1 armario 8 cuadros de la época 1 piano	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Dormitorio Juan León Mera	1 cama 3 mesas de noche 3 sillas de madera y tela 1 armario de madera 1 cómoda de madera 1 baúl de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Sala de pintura	Esculturas de Eugenia Mera y Juan León Mera 3 sillones de madera y tela 1 escritorio y manuscritos Colección de pinturas Tejado de teja con losa interna reconstruida	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Comedor	1 juego de comedor 3 juegos de cortinas de lino Colección de 8 cuadros 2 Muebles platilleros	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales

		Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Cuarto de huéspedes	1 cama 2 mesas de noche 1 baúl 2 sillas 2 candelabros Colección de 6 cuadros	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Sala de estar	Escultura de Rosario Iturralde 1 alfombra de piel 1 sillón de madera y tela 1 mecedora de madera y tela 1 aparador de madera 1 mesa de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.

En el mapa adjunto se detallan todos los recursos implementados para la reducción de riesgos.

Figura 4 Mapa de recursos de la Quinta Juan León Mera

MAPA DE RECURSOS QUINTA DE JUAN LEÓN MERA



Jardines y espacios abiertos

La Quinta cuenta con amplios espacios abiertos destinados para la caminata, señalizados como senderos y en pendiente descendente dan a las riveras del Rio Ambato. Existen 250 especies vegetales entre nativas e introducidas, además de 7 especies consideradas endémicas en la región, en las riveras del río se cuenta con especies nativas de la región oriental, formando un sistema de microclimas, que por el descenso de la altitud a ese nivel se han podido desarrollar favorablemente.

A continuación, se detalla el cuadro de elementos expuestos:

Tabla 16. Caracterización de elementos expuestos en Jardines

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
Principales especies de flora identificadas	Árboles de cedro Árboles de palma Palma de coco chileno Árboles de eucalipto Palmeras de coco cumbi Especies de Rosaceae Árboles de claudia Nogal Sinsin	Deforestación por incendio Destrucción del área por fuego descontrolado Deforestación por acción del hombre Daño parcial o total por acción de los turistas Desaparición de especies por contaminación ambiental
Principales especies de fauna identificadas	Colibrí Gorriones Quindes de ala corta	Pérdida de las especies por incendio Pérdida de las especies por fuego descontrolado

Trigueros	Pérdida de las especies por
Quilico	caza o deforestación
Quinde gigante	Daño parcial o total por acción de los turistas
Quinde bunga	Desaparición de especies por
Raposa	contaminación de suelo o
Chucuri	agua.
Ardilla	
Lagartija de la sierra	
Jambato	

Análisis de visitantes Período julio – diciembre 2021

Por ello se ha hecho un análisis pormenorizado de la afluencia de turistas locales y extranjeros durante el segundo semestre 2021 (julio – diciembre 2021), se ha elegido este período en específico dado que es el lapso de tiempo en donde el plan de vacunación empezó a tomar forma de manera masiva y los sitios de interés público abrieron sus puertas con menor restricción; así como también las personas dejaron de a poco de tener miedo a salir.

Del análisis propuesto se obtuvieron los siguientes resultados:

Mes 1: Julio 2021

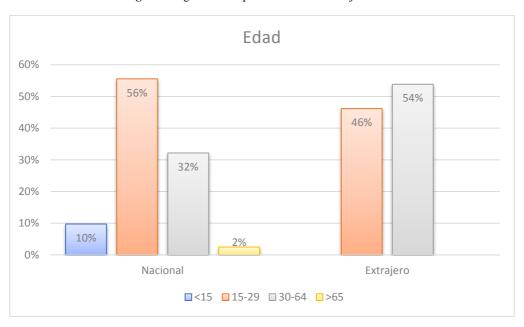
Tabla 17 Tabla de afluencia general de visitantes Julio 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	1590	9	
GÉNERO	F	1471	4	
	GLBTI			
	Indígena			
Ð	Mestizo	3061	11	
DENTIDAD	Blanco		2	
LN3	Afro			2074
IDE	Montubio			3074
	Otro			
	<15	299		
EDAD	15-29	1701	6	
	30-64	985	7	
	>65	76		
TO	ΓAL	3061	13	

Figura 5 Segmentación por género visitantes de julio 2021



Figura 6 Segmentación por edad visitantes de julio 2021



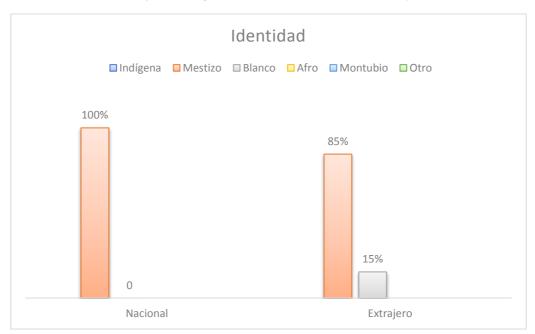


Figura 7 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de julio 2021

Mes: Agosto 2021

Tabla 18 Tabla de afluencia general de visitantes Agosto 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	1762	6	
GÉNERO	F	1726	3	
	GLBTI			-
	Indígena	1		
Q.	Mestizo	3487	4	3497
DENTIDAD	Blanco		5	
LN3	Afro			
101	Montubio			
	Otro			
	<15	377		
EDAD	15-29	1671	2	
	30-64	1292	6	
	>65	148	1	
TOTAL		3488	9	

Figura 8 Segmentación por género visitantes de agosto 2021

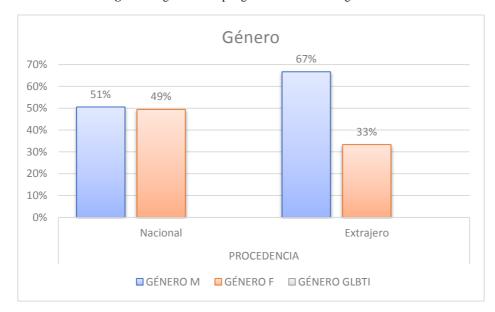


Figura 9 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de agosto 2021

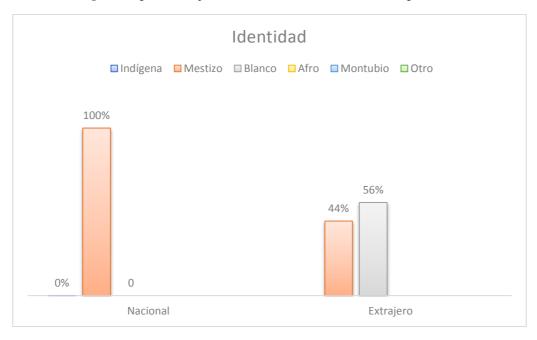
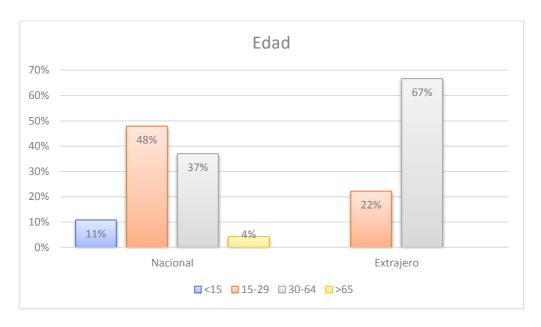


Figura 10 Segmentación por edad visitantes de agosto 2021



Mes: Septiembre 2021

Tabla 19 Tabla de afluencia general de visitantes Septiembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	1251	2	
GÉNERO	F	1223	13	
	GLBTI			_
	Indígena	1		
9	Mestizo	2473	6	
DENTIDAD	Blanco		9	
L	Afro			
	Montubio			2489
	Otro			_
	<15	179	2	
EDAD	15-29	1110		-
	30-64	1079	13	
	>65	106		
TOTAL		2474	15	

Figura 11 Segmentación por género visitantes de septiembre 2021

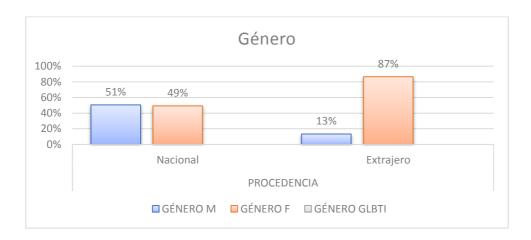


Figura 12 Segmentación por edad visitantes de septiembre 2021

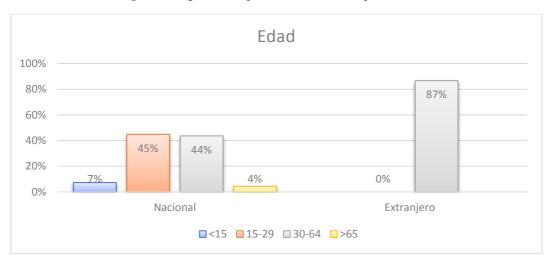
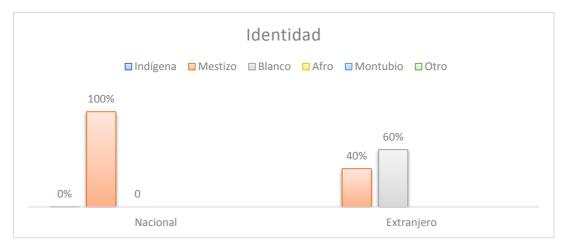


Figura 13 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de septiembre 2021



Mes: Octubre 2021

Tabla 20 Tabla de afluencia general de visitantes Octubre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	2434	12	
GÉNERO	F	2436	4	
	GLBTI			
	Indígena			
9	Mestizo	4870		
IDENTIDAD	Blanco		11	
L	Afro			4007
101	Montubio			4886
	Otro		5	
	<15	343		
EDAD	15-29	1763	4	
	30-64	2337	12	
	>65	427		
TOTAL		4870	16	

Figura 14 Segmentación por género visitantes de octubre 2021

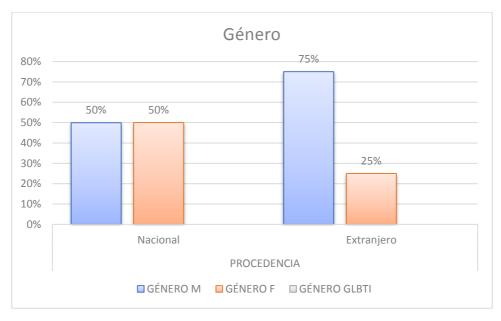
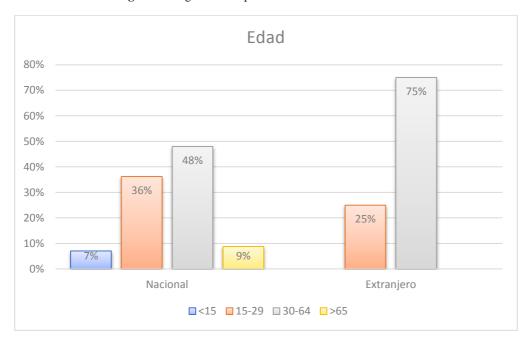


Figura 15 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de octubre 2021



Figura 16 Segmentación por edad visitantes de octubre 2021



Mes: Noviembre 2021

Tabla 21 Tabla de afluencia general de visitantes Noviembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	1459	3	
GÉNERO	F	1427	3	
	GLBTI			
	Indígena			
Α	Mestizo	2886		
DENTIDAD	Blanco		6	
ENT	Afro			
	Montubio			2892
	Otro			
	<15	204		
EDAD	15-29	1305	2	
	30-64	1328	4	
	>65	49		
TOTAL		2886	6	

Figura 17 Segmentación por género visitantes de noviembre 2021

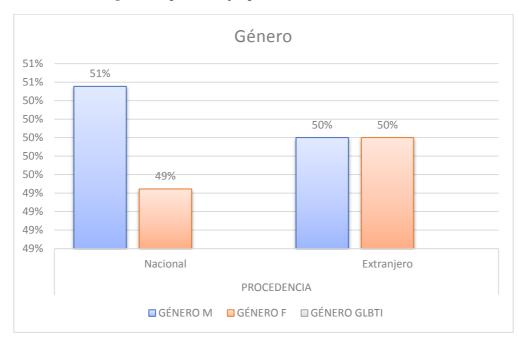


Figura 18 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de noviembre 2021

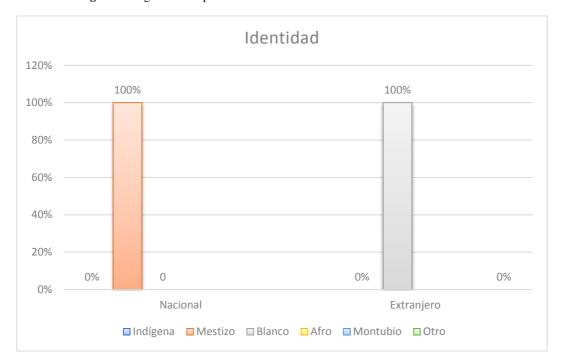
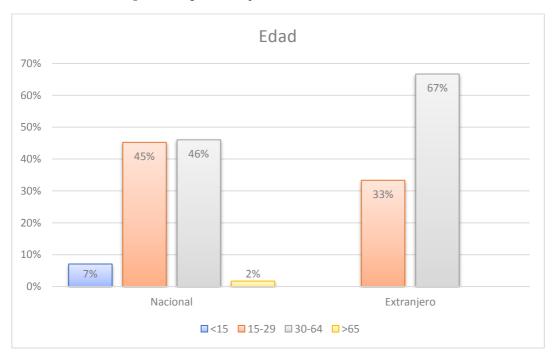


Figura 19 Segmentación por edad visitantes de noviembre 2021

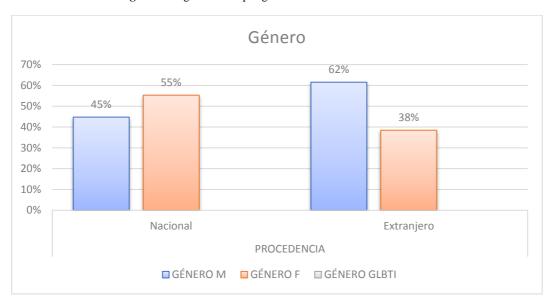


Mes: Diciembre 2021

Tabla 22 Tabla de afluencia general de visitantes diciembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL
		Nacional	Extranjero	VISITANTES
	M	599	8	
GÉNERO	F	741	5	
	GLBTI			
	Indígena			
	Mestizo	1321		
IDA	Blanco		13	
DENTIDAD	Afro	1		
	Montubio	18		1353
	Otro			
	<15	305		
EDAD	15-29	599	4	
	30-64	354	9	
	>65	82		
TOTAL		1340	13	

Figura 20 Segmentación por género visitantes de diciembre 2021





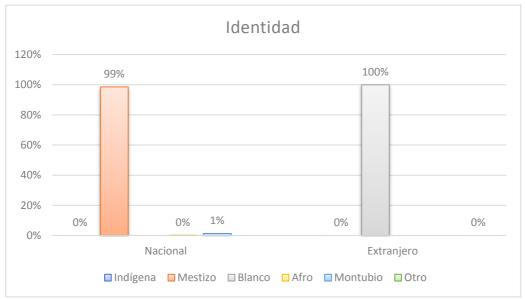
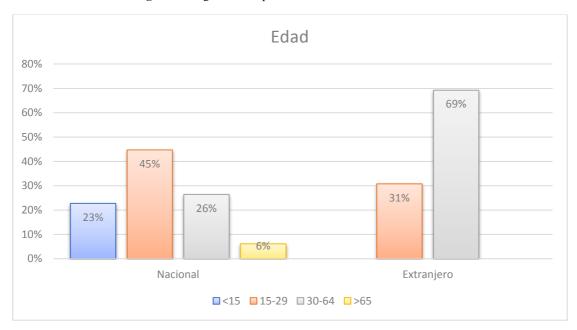


Figura 22 Segmentación por edad visitantes de diciembre 2021



Análisis:

En relación al género se puede observar una ligera superioridad en el número de hombres que visitaron la Quinta Juan León Mera durante el mes de Julio 2021 y durante

casi todos los meses del periodo en estudio, siendo esta más acentuada en las personas

extranjeras por el menor número de visitantes que acudieron durante el mes.

En relación a la edad de los visitantes en ambos casos es mayormente visitada por

personas económicamente activas, siendo en el caso de los extranjeros predomina en

cierto grado la edad adulta, pues es un hecho conocido que las personas de otros países

vienen a disfrutar de la tranquilidad de Ecuador en sus años de retiro. Tendencia que se

mantiene en los 6 meses.

En el cuadro de Identidad hay una predominancia casi absoluta de visitantes

mestizos en el caso de los turistas nacionales, en los visitantes extranjeros, se tiene

mayormente personas blancas. Al igual que en los otros ítems analizados esta tendencia

no cambia notablemente.

Cuadro resumen de visitas a la Quinta Juan León Mera

Período: Julio – Diciembre 2021

De manera general mantiene una media de visita de 3032 personas, con un pico

positivo pronunciado en el mes de octubre, lo que coincide con el inicio de las festividades

de noviembre y feriado que inician a finales de octubre e inicios de noviembre, además

del feriado de 09 de octubre.

La infraestructura está diseñada para recibir más de 5000 visitantes mensuales,

por lo que estas visitas suponen valores dentro del rango de lo permisible, y al ser un

espacio a cielo abierto mayormente, el riesgo de contagio se reduce en una buena

88

proporción, claro, no por ello se ha dejado de lado los protocolos de limpieza, uso de mascarilla y distanciamiento.

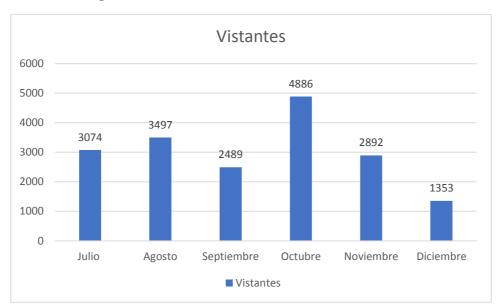


Figura 23 Resumen de número de visitantes Julio - diciembre 2021

Tabla 23. Caracterización general del visitante promedio

Tipo de visitante	Edad promedio	Identificación étnica predominante	Factores de riesgo asociados
			Sismos
	Nacional 30 – 64 años	Mestizo	Erupción volanica.
Nacional			Deslizamiento
			Inundaciones
			Incendio.
			Conmoción social.
			Sismos
			Erupción volanica.

	20 64 ~	DI	Deslizamiento
Extranjero	30- 64 años	Blanco	Inundaciones
			Incendio.
			Conmoción social.

4.3 RESULTADO DEL OBJETIVO 3

Líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Todos los riesgos que hayan obtenido un nivel que se encuentre por encima del nivel de riesgo aceptable deben ser evaluados, además se debe definir una estrategia para su gest

ión. Cada estrategia tiene como finalidad establecer un plan de acción para mejorar la situación de alto riesgo implantando nuevas medidas de control o mejorando las ya existentes.

La reducción del riesgo en espacios turísticos puede incorporarse dentro de los instrumentos de planificación dado que varios de ellos son considerados patrimonio cultural, mediante: La inclusión de esta temática en los planes seccionales del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Ambato, ya sea como objetivo, meta o línea de acción;

El diseño de estrategias seccionales para la reducción del riesgo en eventos adversos

La propuesta y posterior elaboración de estrategias que permitan la reducción del riesgo en espacios turísticos, tomando como base el presente caso de estudio en la Quinta Juan León Mera por parte de los responsables en el gobierno seccional de turno.

Para propósitos de este documento se hará referencia en adelante a las acciones o líneas de acción encaminadas en el marco de la Gestión del Riesgo. Para ello se detallan las siguientes líneas de acción principales que agrupan instrumentos, los cuales consisten en métodos o herramientas técnicas procedentes de distintas disciplinas que permiten modificar las causas o los efectos del riesgo.

Identificación y valoración de riesgos potenciales futuros

Prioriza el constante reconocimiento de cada uno de los espacios turísticos, en el caso específico de la Quinta Juan León Mera, el monitoreo contante y búsqueda de posibles nuevos riesgos que pudieran catalogarse como riesgos de atención, ya sea por adecuaciones o modificaciones en el área, por eventos externos u otros motivos, es decir, en tener un panorama completo de los procesos generadores del riesgo, incluyendo en cada uno de ellos a los actores clave de éstos, conjuntamente con una descripción a detalle de las áreas que pueden estar o ser afectadas. Por lo tanto, se deben identificar los posibles nuevos riesgos socio-naturales, climatológicas, antropológicas, y tecnológicas (frecuencias, magnitudes e intensidades, entre otros), a continuación, realizar el estudio de la vulnerabilidad social y estructural, y valorar el riesgo, es decir, conocer las posibles

consecuencias sociales, económicas y ambientales en el fortuito caso que riesgo pudiera materializarse.

Esta línea de acción debe traer consigo todas las acciones de generación, evaluación y administración de la información del riesgo que permitan ponderar y evaluar la percepción individual, la representación social, la toma de decisiones y la participación de los distintos actores tanto internos como externos en la gestión del riesgo. Entre otros, se encuentran instrumentos como el monitoreo de los fenómenos asociados al perímetro de estudio, modelos, estudios y mapas actualizados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, inventarios, sistemas de información y encuestas de percepción del riesgo que deben realizarse con cierta frecuencia.

Prevención del riesgo

En esta línea de acción se agrupan todas las acciones dirigidas a la prevención del riesgo existente. Para ello, existen medidas vinculadas a la intervención física dentro del espacio físico y de sus elementos expuestos como obras de mitigación, el mejoramiento de la estructura destinada como espacio de interacción turística y museo (vivienda de Juan León Mera), entre otros. Otras medidas relacionadas con la intervención en los procesos de planificación territorial, políticas relacionadas al mejoramiento urbanístico, normas y prácticas socio culturales como talleres de concientización pública y de construcción de capacidad ciudadana para alcanzar comportamientos de autoprotección y el fortalecimiento institucional.

Reducción del riesgo en la Quinta de Juan León Mera con mediana y alta vulnerabilidad.

Para el establecimiento de esta línea de acción se han de considerar las siguientes actividades como claves:

- Diseño y construcción de obras de ampliación del espacio turístico en espacios libres de riesgos de deslizamiento.
- Ejecución de obras estructurales de reducción y mitigación de riesgos en locaciones vulnerables.
- Identificación, actualización y adecuación de rutas de evacuación y zonas de seguridad, de acuerdo a los riesgos identificadas
- Estructuración de modelos de desarrollo de planes de simulacros de evacuación por lo menos dos veces al año, con la participación coordinada de las partes interesadas.

Protección de los recursos Financieros

Si bien las acciones direccionadas hacia la reducción del riesgo facultan en algún grado la disminución de la proporción de pérdidas probables tanto en infraestructura como en activos cuantificables, en todo caso existe un margen de pérdidas económicas que deben ser responsabilidad y prioridad del sector público y en menor magnitud también del sector privado.

Desde la perspectiva financiera esto representa una situación que debe ser manejada mediante instrumentos financieros de transferencia y retención del riesgo; es por ello que varios espacios suelen tener pólizas de seguro y protección ante diversos eventos, y, a través de esta línea de acción se pretende identificar mecanismos financieros que permitan disminuir la vulnerabilidad económica y aumentar la resiliencia de las localidades ante situaciones de peligro que pudieran materializarse. Dentro de los instrumentos financieros se sugiere: el aseguramiento de bienes públicos y privados, bonos de catástrofe, fondos de reserva, entre otros.

Fortalecimiento de capacidades institucionales de los organismos competentes para la implementación del enfoque de gestión de riesgos en espacios turístico, tomando el caso de estudio: Quinta de Juan León Mera.

Para el establecimiento de esta línea de acción se han de considerar las siguientes actividades como claves:

- Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento institucional en el GADM Ambato, para incrementar las capacidades con enfoque de gestión de riesgos en espacios turísticos.
- Impulso e implementación de diversos proyectos de cogestión entre el municipio, la comunidad y estado, para el mantenimiento y conservación de espacios considerados como patrimonio.
- Promoción de políticas y programas que incentiven la readecuación y reforzamiento estructural de edificaciones que son consideradas patrimonio y están abiertas al turismo local e internacional, tal es el caso de la Quinta de Juan León Mera.

Promoción de programas periódicos de formación continua con criterios de calidad en la materia de reducción del riesgo vulnerabilidad a los diferentes servidores públicos y colaboradores ocasionales que laboran en la Quinta de Juan León Mera.

Reducción de la vulnerabilidad económica, social y ambiental de los sistemas humanos y naturales enfocada en la gestión de riesgos del espacio turístico Quinta de Juan León Mera.

Con la finalidad de crear estrategias integrales para la reducción de vulnerabilidad de los sistemas humanos y naturales se han estructurado las siguientes actividades como base ejecutoria de la línea de acción:

- Diseño e implementación dentro del plan estratégico integral del GADM Ambato, el proyecto de recuperación de riveras de río y espacios colindantes a la Quinta de Juan León Mera mediante acciones de forestación y reforestación en los espacios que sean requeridos.
- Desarrollo de planes de reforestación de laderas para prevenir deslizamientos en la Quinta de Juan León Mera.
- Capacitación del personal que labora de forma constante u ocasional en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.

- Programas de reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y antrópicos en los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.
- Formulación de planes de reactivación de líneas vitales en caso de desastres: seguridad alimentaria, recuperación de medios de vida, agua, energía, comunicación y vialidad, saneamiento y salud.

Desarrollo de un sistema integrado de información sobre riesgos, donde se identifiquen capacidades, amenazas y estudio de vulnerabilidad en espacios turísticos de la ciudad de Ambato.

Para llevar a cabo esta línea de acción es imprescindible construir escenarios de riesgos posibles en cada uno de los lugares turísticos previamente identificados, a continuación, se determinan los niveles aceptables de riesgos en cada caso así como consideraciones costo beneficio.

Preparativos y respuesta a desastres

Esta línea de acción agrupa las acciones orientadas a mejorar la capacidad de los organismos de atención, instituciones, comunidades e individuos para responder de manera organizada y eficaz ante una emergencia, con el fin de controlar y reducir el impacto sobre la población, infraestructura y procesos productivos. A medida que la capacidad institucional y social se encuentre fortalecida de mejor manera, se disminuirá la afectación causada por la emergencia.

Dentro de los instrumentos se encuentran los sistemas de alerta temprana (SAT), planes de emergencia y contingencia y fortalecimiento de la capacidad institucional para respuesta, entre otros.

Recuperación pos desastre

Siempre que la etapa de recuperación pos desastre involucra lo público, lo privado y lo comunitario, se deben establecer planes de reconstrucción organizados e integrados con la política de desarrollo enfocado en entornos turísticos, teniendo en cuenta la recuperación física, social y económica. Por ello, es importante revisar las políticas y estrategias en caso de un desastre, así como la normativa vigente que haga de este proceso lo más transparente y ágil posible. Como instrumentos aplicables en esta línea de acción se encuentran las estrategias, desarrollo normativo específico y planes de recuperación y reconstrucción.

Protocolos de actuación ante un evento peligroso como son los sismos, erupción volcánica, deslizamientos, inundaciones, incendios y conmoción social.

Preparación:

- Conformar brigadas de emergencias con el personal que labora en la quinta de juan león mera.
- ➤ El director, o encargado deberá elaborar la plenaria del Comité de Operaciones de Emergencias "COE INSTITUCIONAL".
- ➤ El director, encargado deberá efectuar las Mesas Técnicas de Trabajo.
- El director deberá conformar las brigadas de respuesta subclasificada en
 - 5: Brigada de Primeros Auxilios y Rescate, Brigada Seguridad y

- Vigilancia, Brigada de Evacuación, Brigada contra Incendios, Brigada de Protección, Brigada de Comunicación.
- El director deberá distribuir los líderes de cada brigada.
- Los líderes de cada brigada deberán realizar un inventario del equipo de protección personal (EPP), para los visitantes.
- ➤ El Comité de Operaciones de Emergencias COE-INSTITUCIONAL deberá realizar simulacros simultáneos utilizando las brigadas de emergencia que han sido conformadas.

Durante:

- ➤ El Comité de Operaciones de Emergencias "COE_INSTITUCIONAL" dirigido por el director o encargado deberá activar el (COE-INSTITUCIONAL y a los coordinadores de las brigadas de emergencia), de acuerdo a los procedimientos indicados.
- En caso de que la emergencia sea manejable, es decir, este considerada de manera en que pueda actuar internamente como institución se usaran las fortalezas de respuesta que tiene cada una de las brigadas.
- ➤ El director o encargado deberá hacer la evaluación de la emergencia de las brigadas consideran que sobrepasa la capacidad de respuesta inmediatamente se dará aviso al SIS ECU-911.
- Las brigadas deberán ayudar a mantener la calma y evitar que traten de realizar alguna acción que pueda ocasionar algún otro riesgo a su integridad.

Las personas que se encuentren dentro de la institución deberán estar alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores, paredes y objetos móviles.

- Las brigadas deberán evacuar de forma ordenada a todo el personal, teniendo prioridad a las personas más vulnerables, dirigiéndose a los puntos de encuentro.
- ➤ Si se encuentra cerca de lugares de peligro (estructuras eléctricas, metálicas u otras) dirigirse a una zona segura dentro del área para su posterior evacuación.
- La brigada de evacuación y seguridad deberá verificar a todos los visitantes que consten en la lista de ingreso a la quinta de juan león mera.

Recuperación:

- ➤ El director o encargado hará un exhaustivo análisis de la zona dañada para determinar el alcance de la afectación revisando infraestructura equipos, tuberías, instrumentación áreas de servicio, (agua, energía eléctrica, telecomunicaciones) hasta cerciorarse que existen condiciones seguras para reiniciar las actividades turisticas.
- ➤ El Comité de Operaciones de Emergencias "COE_INSTITUCIONAL" dirigida por el director o encargado deberá realizarse una evaluación de los daños, si existen: grietas, muros inclinados u otras afectaciones a la estructura.

- ➤ EL director deberá realizar un listado de los recursos con los que cuenta la institución para la seguridad del personal (Botiquín de Emergencia, extintores, EPP).
- ➤ El director o encargado una vez que tenga todos los reportes de la respuesta de las brigadas y condiciones de seguridad entregara un informe de las novedades y actividades realizadas ante la emergencia.

PROTOCOLO ESTANDAR PARA SISMOS



Preparación mitigación

- Capacitación al personal sobre preparación del kit de emergencia y actuación ante
- Organización y realización de simulacros.
- Identificación de zonas seguras
- Mantenimiento periodico de instalaciones de luz



Respuesta

- Detener las actividades
- •Desconectar los equipos
- Mantener distancia de objetos que puedan caer
- •Dirgirse con calma a la zona segura.
- Alejarse de postes, cables y marquesinas.
- Evacuar por el lado derecho del graderío



Recuperación

- Revisar funciones vitales
- Liberar las herramientas de comunicación para emergencias unicamente.
- Mantenr información actualizada de fuentes oficiales.
- En caso de cortres de luz, no usar velas, solo linterna de batería
- •Revision estructural de la casa de la quinta

Contenido del Kit de emergencia

Radio a pilas, linterna con pilas

Medicamentos esenciales

Botiquín de primeros auxilios

Agua embotellada, enlatados y granos secos

Abrelatas - Una copia de sus documentos personales

Pito

Números de emergencia

PROTOCOLO ESTANDAR PARA ERUPCIONES VOLCÁNICAS



Preparación mitigación

- Capacitación al personal sobre preparación del kit de emergencia y actuación ante erupciones volcánicas
- Señalizar y despejar las rutas de
- Organización y realización de simulacros.
- Identificación de zonas seguras
- Mantenimiento periodico de instalaciones de luz.



Respuesta

- Detener las actividades
- Dirgirse con calma al punto de encuentro de la quinta.
- Evacuar por el lado derecho del graderío hacia la zona segura
- Cerrar hermétcamente las puertas y ventanas de la vivienda de la quinta.
- Usar de manera permanente el EPP



Recuperación

- Revision constante de funciones vitales básicas
- Liberar las herramientas de comunicación para emergencias unicamente.
- Mantener información actualizada de fuentes oficiales.
- •En caso de cortres de luz, no usar velas, solo linterna de batería
- Usar de forma continua agua embotellada y evitar salir del refugio

Contenido del Kit de emergencia

Radio a pilas, linterna con pilas

Medicamentos esenciales

Botiquín de primeros auxilios

Agua embotellada, enlatados y granos secos

Abrelatas - Una copia de sus documentos personales

Pito, protección visual y respiratoria

Números de emergencia

PROTOCOLO ESTANDAR PARA INCENDIO



- Correcto etiquetado de sustancias
- Conocimiento del personal sobre las acciones de prevencion y respuesta ante incendios
- Uso de productos no inflamables
- Inspección y mantenimiento periodico eléctrico y de extintores



Respuesta

- Detectar el punto de ignición
- identificar el tipo de fuego.
- Atacar el fuego con extintor correcto mas cercano
- Activar el pulsador de emergencia y la alarma auditiva.
- Mantener activo el canal interno de comunicación
- •Evacuar a las personas
- Interrumpipr el flujo de energía electrica



Recuperación

- •Inspeccionar las instalaciones
- •Si no hay daños graves reiniciar actividades
- Supervisar futuras reactivaciones

Tipos de extintores



PROTOCOLO ESTANDAR ANTE CONMOCIÓN SOCIAL

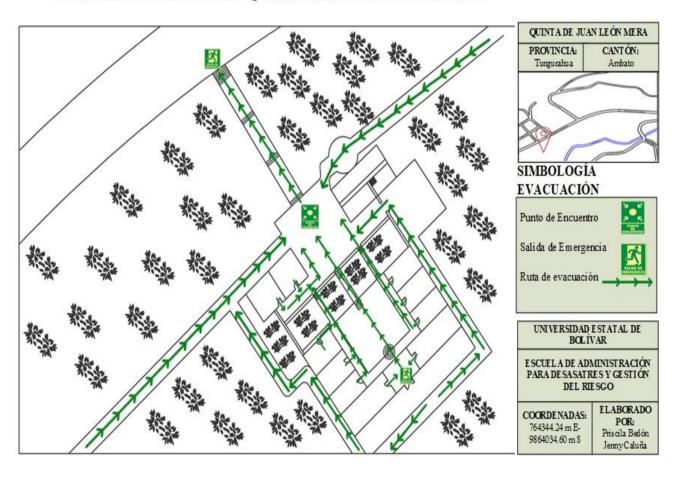


Rutas de evacuación

En caso de eventos adversos se tiene establecido las posibles rutas de evacuación, mismas que se describen en el mapa adjunto.

Figura 24 Mapa de Evacuación de la Quinta Juan León Mera

MAPA DE EVACUACIÓN QUINTA DE JUAN LEÓN MERA



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Tras realizar el análisis de la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, estudio de caso: Quinta Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa Ambato se han obtenido las siguientes conclusiones:

- De la identificación de riesgos se pudo establecer dos riesgos altos: sismos e incendios; dos riesgos medios: erupción volcánica y conmoción social; dos riesgos bajos: deslizamientos e inundaciones
- ➤ Se han delimitado y analizado los elementos expuesto antes un sismo e incendio tanto en el contexto material, humano y ambiental realizando el levantamiento de los bienes exhibidos en la quinta de Juan León Mera, así como de los visitantes y trabajadores. Dado que el factor humano es un recurso no cuantificable dentro del caso de estudio, se ha buscado establecer el promedio de visitantes mensuales de la Quinta, teniendo así un promedio de 3032 personas mas las 9 personas que laboran de manera permanente en las instalaciones, lo que arroja un flujo promedio diario de cerca de 150 personas que en caso de una eventualidad deberán ser evacuadas siguiendo los protocolos de seguridad.
- ➤ Se han establecido varias líneas de acción encaminadas la mejorar la gestión de riesgos del espacio turístico del caso de estudio, éstas incluyen la capacitación constante, la actualización de planes de identificación de riesgos, la implementación de acciones de prevención y reducción de

riesgos de riesgo, así como los planes de respuesta ante desastre y las acciones post desastre.

5.2 Recomendaciones

Tras haber realizado el estudio de caso, se recomienda:

- Realizar el seguimiento pertinente de las acciones propuestas para implementación.
- Actualizar constantemente los mapas y rutas adaptándolas a las futuras modificaciones estructurales tanto internas como de los sectores circundantes.
- ➤ Fomentar en los colaboradores la aplicación de protocolos y la actualización de los mismos, así como también la revisión permanente de fichas de ingreso de visitantes.
- Replicar el estudio y aplicación hacia los demás espacios turísticos de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2016). El afrontamiento y la capacidad de resiliencia de las personas ante los riesgos por desastres naturales. *Central American Journals Online (CAMJOL)*, 145-165.
- Aldás, A. (2016). Gestión de Riesgos Mayores en la Empresa Textil Santa Rosa CA. Implementación de Plan de Emergencia. Riobamba - Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Tesis de grado.
- Camus, P., Arenas, F., Lagos, M., & Romero, A. (2016). Visión histórica de la respuesta a las amenazas naturales en Chile y oportunidades de gestión del riesgo de desastre. *Revista de geografía Norte Grande*, 89-96.
- Carvajal, E. (2019). La gestión de riesgos como herramienta para la protección y conservación del patrimonio edificado monumental religioso "Caso de estudio conjunto conventual San Fracisco de Quito". Cuenca Ecuador: Universidad de Cuenca. Tesis de pregrado.
- Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES). (20 de Marzo de 2018). *Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES)*. Obtenido de https://www.predes.org.pe/proyectos-de-inversion-publica-con-enfoque-degestion-del-riesgo-de-desastres/
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (7 de Noviembre de 2018). Gestión Integral de Riesgo de Desastres en proyectos de Iversión Pública.

 Obtenido de https://www.cepal.org/
- Comsión Europea Comunidad Andina. (2009). *Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres en la Inversión Pública*. Lima: PULL CREATIVO S.R.L.
- Comunidad Andina de Naciones (CAN). (2009). La Gestión de Riesgos de Desastres, un Enfoque Basado en Procesos. Lima: PULL CREATIVO S.R.L.
- Gray, N. (2018). Evaluación y Reducción de la Vulnerabilidad: Un enfoque indispensable para la gestión territorial. *Estudios Geográficos, Vol 59 Num 230*, 48-56.

- Grijalbo, L. (2017). *Prevención de riesgos ambientales. MF1974*. Madrid: Editorial Tutor Formación.
- Mateos, M. R. (2012). *TurismoResponsableSostenibilidadYDesarrolloLocal*. Obtenido de file:///C:/Users/omys4/Downloads/Dialnet-TurismoResponsableSostenibilidadYDesarrolloLocalCo-525510.pdf
- Milanés, C., Galbán, L., & Olaya, N. (2017). *Amenazas, riesgos y desastres: visión teórico metodológica y experiencias reales.* Bogotá Colombia: Universidad de la Costa.
- Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: Grupo Editorial Éxodo.
- Navas, E. (2016). Prevención de riesgos (2a. ed.). México DF: Editorial ICB.
- Nuñez, J. (2015). *Teoría y aplicaciones en la administración de riesgos*. México DF: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Oberti, A., & Bacci, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Organización de la Naciones Unidas (ONU). (23 de abril de 2020). *Integrando la Reducción de Riesgos de Desastres*. Obtenido de Grupos de la Organización de las Naciones Unidas: www.un.org
- Orozco, M. (2018). *Vulnerabilidad y amenazas naturales. Acercamiento a la cuestión.*México DF: Universidad Autónoma del Estado de México, Eón.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (8 de agosto de 2017). Dimensiones político-institucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos. La Paz: FLACSO. Obtenido de Dimensiones políticoinstitucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrolo. (2017). Dimensiones políticoinstitucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos. Washington: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Rebotier, J. (2016). El riesgo y su gestión en Ecuador: una mirada de geografía social y política. Quito: Centro de Publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Riesgos, S. d. (NOVIEMBRE de 2014). gestionderiesgos.gob.ec. Obtenido de https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Proyecto-Zonales.pdf
- Sandoval, J., Rojas, L., Villalobos, M., Sandoval, C., Francisco, M., & Aguirre, N. (2018). De organización vecinal hacia la gestión local del riesgo: diagnóstico de vulnerabilidad y capacidad. *Revista INVI*, 8-17.
- Santiesteban, E. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Montevideo: Editorial Universitaria.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2021). *Informe técnico de planificación en gestión de riesgos*. Quito Ecuador: Secretaría Nacional de Riesgos y Emergencias.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2019). *Evolución histórica de la gestión de riesgos en el Ecuador*. Quito Ecuador: Secretaría Planifica Ecuador.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2021). *Impacto de la epoca lluviosa en el litoral ecuatoriano*. Quito: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- UNESCO. (2020). la estrategia para la reducción de riesgos ante desastres para los sitios del patrimonio mundial. París Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura.
- USAID. (2017). Bases Administrativas para la Gestión de Riesgos. Ginebra: USAID.
- Velásquez, A. (2016). La cooperación descentralizada entre España y Colombia en el marco de la gestión de los riesgos de desastres. Madrid-España: Universidad Complutense de Madrid.

ANEXOS

Anexo 1. Fotografías de las instalaciones

Fotografía 1: Levantamiento de información de la Quinta de Juan León Mera.



Fotografía 2. Estado actual de la contrucción de la Quinta de Juan León Mera



Fotografía 3. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte interna de la Quinta de Juan León Mera



Fotografía 4. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte externa de la Quinta de Juan León Mera.



Fotografía 5.Afectación ambiental en caso de un incendio en la Quinta de Juan León Mera



ABRIL-DICIEMBRE 2021

MES: ABRIL 2021

Dirección de Cultura y Turismo Unidad									
de Promoción Cultural y Turística Tabla									
Manabí	0		EUROPA	1					
Guayas	73								
Los Rios	17		TOTAL:	1					
Pichincha	75								
Santo Domingo	2								
Cotopaxi	12								
Tungurahua	805								
Bolívar	0								
Chimborazo	8								
Cañar	0								
Azuay	0								
Loja	0								
Sucumbios	0								
Orellana	0								
Esmeraldas	17								
Napo	0								
Pastaza	0								
Morona Santiago	0		N.º TOTAL						
			DE VISTANTES EN EL MES	1010					
TOTAL:	1009		LIV LL IVILO						

Lugar de		
Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Europa	0%	1
Manabí	0%	0
Guayas	7%	73
Los Rios	2%	17
Pichincha	7%	75
Santo Domingo	0%	2
Cotopaxi	1%	12
Tungurahua	80%	805
Bolívar	0%	0
Chimborazo	1%	8
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbíos	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	2%	17
Napo	0%	0
Pastaza	0%	0
TOTAL	100%	1010

						I	DIRECCIÓN DE UNIDAD	DE PR	JRA, TURISM OMOCIÓN C A PARCIAL I	ULTUR	AL Y	URÍSTIC										
LUGAR:	JAI	RDIN H	ISTORICO	BOTANICO - A	ГОСНА LA I	LIRIA	MES/AÑO:	ABRI	L	RES	SPONS	SABLE:	MSc. Gal	oriela Va	asconez Celis							
		GÉNER	0	1700)		IDENTIDA	D					ED/	AD			D	ISCAPACIDAI)		Hos	spedaje
Procedencia	M	F	GLBTI	N° visitantes mensual	Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	No especifica	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No
Nacional	523	486	0		0	1009	0	0	0	0	71	267	358	71	242	0	0	0	0	1	13	
Extranjero	0	1				0	1					0	1	0	0						0	
Extranjero Residente	0	0				0	0								0					0		
TOTAL:	523	487	0	1010	0	1009	1	0	0	0	71	267	359	71	242	0	0	0	0	1	13	10
Fecha de entrega:			04/05/2	1					Firma de	respo	onsab	ilidad:		2								

MES: MAYO 2021

								DIRE	CCIÓN DE CULT UNIDAD DE PI TABI		LTURAL Y TUI		N								
LUGAR:	j	ARDIN HIS	TORICO BOT	TANICO - ATO	CHA LA LIR	IA	MES/AÑO	: MAYO		1	RESPONSABI	E:	MSc. Gabriel	a Vascone	Celis						
	-12	GÉNERO	(1)	visitantes			IDE	NTIDAD				E	DAD			- 1	DISCAPACID	AD		Но	spedaje
Procedencia	М	F	GLBTI	mensual	Indigena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 - 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológic	a Mental	Fisica	Si	No
lacional	175	141	0		0	316	0	0	0	0	5	165	143	3	0	0	0	0	0	21	301
xtranjero	2	4				6	0					0	6	0						0	
xtranjero Residente	0	0				0	0												0		
TOTAL:	177	145	0	322	0	322	0	0	0	0	5	165	149	3	0	0	0	0	0	21	301
echa de ntrega:		01,	/06/21							Firma de res	ponsabilida	d:									

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de

	1.0	•	
Provincia	Número	País	Número
Manabí	2	Colombia	
Guayas	10		
Los Rios	8	TOTAL:	
Pichincha	12		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	30		
Tungurahua	240		
Bolívar	0		
Chimborazo	0		
Cañar	0		
Azuay	0		
Loja	0		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
Pastaza	6		
Morona Santiago	0	N.º TOTAL DE	
TOTAL:	316	VISTANTES EN EL MES	322

Lugar de	Porcentaje	N de
Procedencia	(%)	visitantes
Colombia	2%	6
Manabí	1%	2
Guayas	3%	10
Los Rios	2%	8
Pichincha	4%	12
Santo Domingo	2%	6
Cotopaxi	9%	30
Tungurahua	75%	240
Bolívar	0%	0
Chimborazo	0%	0
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	1%	0
Pastaza	2%	2
Morona		
Santiago	0%	6
TOTAL	100%	322

MES: JUNIO 2021

								DIDEC	CIÓN DE CULTU	IDA TUDICM	O DEDODTECT	DECDEACIÓN									
											O, DEPORTES Y ILTURAL Y TUF										
											E AFLUENCIA	ISTICA									
LUGAR:		IADDIN HIC	TODICO ROT	ANICO - ATO	CHAIAIID	TΛ	MES/AÑO	MAYO			RESPONSABL	г.	MSc. Gabriel	a Vacconoz	Colic						
LOUAIN		GÉNERO	TORICO DOT	visitantes	D- TOTAL CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR AN	IA .		NTIDAD			KLSI ONSADI	12010	AD	a vasconez	Cells]	DISCAPACIDA	AD		Но	spedaje
Procedencia	M	F	GLBTI	mensual	Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológic	a Mental	Física	Si	No
lacional	175	141	0		0	316	0	0	0	0	5	165	143	3	0	0	0	0	0	21	301
tranjero	2	4				6	0					0	6	0						0	
xtranjero Residente	0	0				0	0												0		
TOTAL:	177	145	0	322	0	322	0	0	0	0	5	165	149	3	0	0	0	0	0	21	301
echa de ntrega:		01/	06/21						1	Firma de re	sponsabilida	d:									

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	2	Colombia	(
Guayas	10		
Los Rios	8	TOTAL:	(
Pichincha	12		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	30		
Tungurahua	240		
Bolívar	0		
Chimborazo	0		
Cañar	0		
Azuay	0		
Loja	0		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
Pastaza	6		
Morona Santiago	0	N.º TOTAL DE	
TOTAL:	316	VISTANTES EN EL MES	322

Lugar de	Porcentaje	N de
Procedencia	(%)	visitantes
Colombia	2%	6
Manabí	1%	2
Guayas	3%	10
Los Rios	2%	8
Pichincha	4%	12
Santo Domingo	2%	6
Cotopaxi	9%	30
Tungurahua	75%	240
Bolívar	0%	0
Chimborazo	0%	0
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	1%	0
Pastaza	2%	2
Morona		
Santiago	0%	6
TOTAL	100%	322

MES: JULIO 2021

									CIÓN DE CULTU UNIDAD DE PR TABL	OMOCIÓN CU			N								
LUGAR:		JARDIN HI	STORICO BO	TANICO - ATO	CHA LA LIR	IA	MES/AÑO); [3	RESPONSAB	LE:	MSc. Gabriel	a Vascone	z Celis						
		GÉNERO	(visitantes			IDE	NTIDAD				El	DAD		1		DISCAPACID	AD		Но	spedaje
Procedencia	М	F	GLBTI	mensual	Indigena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 - 29	30 - 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológic	a Mental	Fisica	Si	No
Nacional	1590	1471	0		0	3072	0	0	.0	0	299	1701	985	76	0	2	0	3	1	198	2871
Extranjero	9	4				0	2					6	7	0						5	
Extranjero Residente	0	0				0	0												0		
TOTAL:	1599	1475	0	3074	0	3072	2	0	0	0	299	1707	992	76	0	2	0	3	1	203	2871
Fecha de entrega:		04	/08/21							Firma de re	sponsabilida	d:	-		A	_					

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	11	Venezuela	
Ibarra	5	Estados Unidos5	
Guayas	76		
Los Rios	9	TOTAL:	:
Pichincha	137		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	154		
Tungurahua	2568		
Bolívar	0		
Chimborazo	37		
Cañar	0		
Azuay	15		
Loja	21		
Sucumbios	14		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	0		
Pastaza	8		
Morona Santiago	0	N.º TOTAL DE VISTANTES	207
		EN EL MES	3074
TOTAL:	3061		

Lugar de	Porcentaje	
Procedencia	(%)	N de visitantes
Estados Unidos	00/	5
Venezuela	0%	8
Manabí	0%	11
Guayas	2%	76
Los Rios	0%	9
Ibarra	0%	5
Pichincha	4%	137
Santo Domingo	0%	6
Cotopaxi	5%	154
Tungurahua	84%	2568
Bolívar	0%	0
Chimborazo	1%	37
Cañar	0%	0
Azuay	0%	15
Loja	1%	21
Sucumbios	0%	14
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	0
Pastaza	0%	8
Morona		
Santiago	0%	0
TOTAL	100%	3074

MES: AGOSTO 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA

LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA						MES/AÑO: AGOSTO			RESPONSABLE:		MSc. Gabriela Vasconez Celis					
1		GÉNERO		visitantes	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPA		
Procedencia	M	F	GLBTI	mensual	Indigena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 - 64	>65	Visual	Auditiva	Psicol
Nacional	1762	1726	0		1	3491	0	0	0	0	377	1671	1292	148	1	2	2
Extranjero	6	3	0			0	5	0	0	0		2	6	1			
Extranjero Re	0	0	0			0	0	0	0	0							
TOTAL:	1768	1729	0	3497	1	3491	5	0	0	0	377	1673	1298	149	1	2	2
Fecha de entrega:	02/09/21								Firma de responsabilidad:								

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia								
Manabí	33	Francia	5					
Imbabura	25	Perú	2					
Guayas	213	Bolivia	2					
Los Rios	23							
Pichincha	342							
Santo Domingo	9							
Cotopaxi	223							
Tungurahua	2355							
Bolívar	2							
Chimborazo	124							
Cañar	0							
Azuay	81							
Loja	28							
Sucumbios	0							
Orellana	0							
Esmeraldas	17							
Napo	4							
Santa Elena	2							
Morona Santiago	7	N.º TOTAL DE						
TOTAL:	3488	EL MES	3497					

Lugar de	Porcentaje				
Procedencia	(%)	N de visitantes			
Francia	0%	5			
Bolivia	0%	2			
Perú	0%	2			
Manabí	1%	33			
Guayas	6%	213			
Los Ríos	1%	23			
Imbabura	1%	25			
Pichincha	10%	342			
Santo Domingo	0%	9			
Cotopaxi	6%	223			
Tungurahua	67%	2355			
Bolívar	0%	2			
Chimborazo	4%	124			
Cañar	0%	0			
Azuay	2%	81			
Loja	1%	28			
Sucumbíos	0%	0			
Orellana	0%	0			
Esmeraldas	0%	17			
Napo	0%	4			
Santa Elena	0%	2			
Morona Santiago	0%	7			
TOTAL	100%	3497			

MES: SEPTIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA

									•		IL DE IN LOUI.									
LUGAR:		JARDIN HIS	TORICO BOT	TANICO - ATO	CHA LA LIRI	A	MES/AÑO	: SEPTIEMB	RE		RESPONSABI	Æ:	MSc. Gabrie	la Vascone:	z Celis					
		GÉNERO		visitantes			IDE	NTIDAD	17.7			E	DAD				DISCAPACIDA	AD		
Procedencia	M	F	GLBTI	mensual	Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	a Mental	Física	Si
Nacional	1251	1219	0		1	2475	0	0	0	0	179	1110	1079	106	0	0	0	2	1	
Extranjero	6	13	0			6	7	0	0	0	2	0	13	0						
Extranjero Re:	0	0	0			0	0	0	0	0									0	
TOTAL:	1257	1232	0	2489	1	2481	7	0	0	0	181	1110	1092	106	0	0	0	2	1	
Fecha de		05/	10/21							Eirma do ro	esponsabilida	d.								
entrega:		03/	10/21							rii iiia ue i e	.sponsabiliua	u.								

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística

Provincia	Número
Manabí	26
Imbabura	22
Guayas	137
Los Rios	6
Pichincha	176
Santo Domingo	20
Cotopaxi	84
Tungurahua	1913
Bolívar	3
Chimborazo	29
Cañar	7
Azuay	9
Loja	13
Sucumbios	0
Orellana	0
Esmeraldas	2
Napo	5
El Oro	18
Santa Elena	0
Carchi	4

Cultural y Turisti	ca
País	Número
Colombia	6
Estados Unidos	8
España	1
N.º TOTAL DE	
VISTANTES EN EL MES	24

TOTAL:

2474

Lugar de	Porcentaje	N de				
Procedencia	(%)	visitantes				
Colombia	0%	6				
Estados						
Madrid	0%	1				
Manabí	1%	26				
Guayas	6%	137				
Los Rios	0%	6				
Imbabura	1%	22				
Pichincha	7%	176				
Santo Domingo	1%	20				
Cotopaxi	3%	84				
Tungurahua	77%	1913				
Bolívar	0%	3				
Chimborazo	1%	29				
Cañar	0%	7				
Azuay	0%	9				
Loja	1%	13				
Sucumbios	0%	0				
Orellana	0%	0				
Esmeraldas	0%	2				
Napo	0%	5				
Santa Elena	1%	18				
Carchi	0%	4				
TOTAL	100%	2489				

MES: OCTUBRE 2021

								DIR		ILTURA, TURI			CIÓN								
									UNIDAD D	E PROMOCIÓN	CULTURALY	TURÍSTICA									
									T	ABLA PARCIA	L DE AFLUEN	CIA									
LUGAR:	1	ARDIN HIST	TORICO BOT	ANICO - ATO	CHA LA LIR	IA	MES/AÑO:	OCTUBRE		R	RESPONSABL	Æ:	MSc. Gabrie	la Vascone	z Celis						
		GÉNERO		visitantes				TIDAD				ED	AD			1	DISCAPACIDA	AD		Hos	pedaje
Procedencia	M	F	GLBTI	mensual	Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 - 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	a Mental	Física	Si	No
Nacional	2434	2436	0		0	4870	0	0	0	0	343	1763	2345	427	1	0	1	1	6	160	4710
Extranjero	12	4	0			0	11	0	0	5		2	6	0						16	
Extranjero Re	0	0	0			0	0	0	0	0									0		
TOTAL:	2446	2440	0	4886	0	4870	11	0	0	5	343	1765	2351	427	1	0	1	1	6	176	4710
Fecha de		0.4.6	44 /04						2	r! 1								10			
entrega:		04/	11/21						3.	Firma de res	ponsabilida	a:									

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número		
Manabí	26	Colombia	5		
Imbabura	19	Polonia	1		
Guayas	392	España	1		
Los Ríos	38	Canadá	1		
Pichincha	536	Venezuela	1		
Santo Domingo	43	Bolivia	4		
Cotopaxi	232	Austria	1		
Tungurahua	3338				
Bolívar	16				
Chimborazo	122				
Pastaza	14				
Azuay	9				
Loja	42				
Sucumbios	2				
Orellana	2				
Esmeraldas	2				
Napo	9				
El Oro	18				
Santa Elena	12	NOTOTAL ST			
Carchi	0	N.º TOTAL DE			
TOTAL:	4872	VISTANTES EN EL MES	4886		
			<u> </u>		

Lugar de	Porcentaje	N de
Procedencia	(%)	visitantes
	(70)	7.0.00
Colombia	0%	5
Polonia	0%	1
España	0%	1
Canadá	0%	1
Venezuela	0%	1
Austria	0%	1
Bolivia	0%	4
Manabí	1%	26
Guayas	8%	392
Los Ríos	1%	38
Imbabura	0%	19
Pichincha	11%	536
Santo		
Domingo	1%	43
Cotopaxi	5%	232
Tungurahua	68%	3338
Bolívar	0%	16
Chimborazo	2%	122
Pastaza	0%	14
Azuay	0%	9
Loja	1%	42
Sucumbíos	0%	2
Orellana	0%	2
Esmeraldas	0%	2
Napo	0%	9
El Oro	0%	18
Santa Elena	0%	12
TOTAL	100%	4886

MES: NOVIEMBRE 2021

								DI	UNIDAD D	E PROMOCI	IRISMO, DEPORT ÓN CULTURAL Y IAL DE AFLUENC	TURÍSTICA	CIÓN								
LUGAR:	J	ARDIN HIS	TORICO BOT	ANICO - ATO	CHA LA LIR	RIA	MES/AÑO	: NOVIEMBI	85		RESPONSABL		MSc. Gabrie	ela Vascone	z Celis						
		GÉNERO		visitantes			IDEN	TIDAD		že.		EI	OAD			1	DISCAPACIDA	AD		Hos	spedaje
rocedencia	M	F	GLBTI	mensual	Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 - 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológic	Mental	Física	Si	No
Nacional	1459	1427	0		0	2886	0	0	0	0	204	1305	1328	49	0	0	0	0	2	272	2614
Extranjero	3	3	0			0	6	0	0	5		2	4	0						6	
Extranjero Re	0	0	0			0	0	0	0	0									0		
TOTAL:	1462	1430	0	2892	0	2886	6	0	0	0	204	1307	1332	49	0	0	0	0	2	278	2614
Fecha de entrega:		02/	/12/21						1	irma de r	esponsabilida	d:									

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	19	Italia	
Imbabura	9	República Checa	
Guayas	163	Estados Unidos	
Los Ríos	10		
Pichincha	247		
Santo Domingo	9		
Cotopaxi	102		
Tungurahua	2150		
Bolívar	19		
Chimborazo	37		
Pastaza	8		
Cañar	3		
Loja	10		
Sucumbíos	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	0		
El Oro	99		
Santa Elena	0		
Carchi	0	N.º TOTAL DE	
TOTAL:	4032	VISTANTES EN EL	2892
		MES	

Lugar de	Porcentaje	
Procedencia	(%)	N de visitantes
Italia	0%	2
República		
Checa	0%	3
Estados		
Unidos	0%	2
Manabí	1%	19
Guayas	6%	163
Los Rios	0%	10
Imbabura	0%	9
Pichincha	9%	247
Santo Domingo	0%	9
Cotopaxi	4%	102
Tungurahua	74%	2150
Bolívar	1%	19
Chimborazo	1%	37
Pastaza	0%	8
Cañar	0%	3
Loja	0%	10
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	0
El Oro	3%	99
Santa Elena	0%	0
TOTAL	100%	2892

MES: DICIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA RESPONSABLE: LUGAR: MES/AÑO: DICIEMBRE MSc. Gabriela Vasconez Celis GÉNERO visitantes IDENTIDAD EDAD DISCAPACIDAD Hospedaje mensual Indígena Mestizo Blanco Procedencia GLBTI Afro Montubio Otro <15 15 - 29 30 - 64 >65 Visual Auditiva Psicológica Mental Física Si Nacional 599 741 1321 305 599 354 82 350 990 0 13 4 9 13 Extranjero 0 0 Extranjero Re TOTAL: 607 746 1353 1321 13 18 603 363 82 990 1 0 305 363 0 0 0 Fecha de 03/01/22 Firma de responsabilidad: entrega:

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla

Manabí	7	Alemania	5
	6		
Imbabura	89	Francia Estados Unidos	3
Guayas	9		
Los Ríos		Hungría	1
Pichincha	105	Canadá	1
Santo Domingo	14	España	2
Cotopaxi	29		
Tungurahua	922		
Bolívar	0		
Chimborazo	38		
Pastaza	0		
Cañar	0		
Loja	4		
Sucumbíos	0		
Pastaza	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
El Oro	99		
Orellana	8		
Carchi	8	N.º TOTAL DE VISTANTES EN	
TOTAL:		EL MES	1353
	1340		
	.5.5		

Lugar de	Porcentaje	
Procedencia	(%)	N de visitantes
Alemania	0%	5
Francia	0%	1
Estados		
Unidos	0%	3
Hungría	0%	1
Canadá	0%	1
España	0%	2
Manabí	1%	7
Guayas	7%	89
Los Rios	1%	9
Imbabura	0%	6
Pichincha	8%	105
Santo Domingo	1%	14
Cotopaxi	2%	29
Tungurahua	69%	922
Bolívar	0%	0
Chimborazo	3%	38
Pastaza	0%	0
Cañar	0%	0
Loja	0%	4
Sucumbios	0%	0
Carchi	1%	8
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	2
El Oro	7%	99
Pastaza	0%	0
Orellana	1%	8
TOTAL	100%	1353